

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et justitie partes tuedas suscepistis....

## DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

Demumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los puntos que se anuncian.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los últimos días de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningun manuscrito.

En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los puntos que se anuncian.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los últimos días de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningun manuscrito.

En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los puntos que se anuncian.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los últimos días de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningun manuscrito.

En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los puntos que se anuncian.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los últimos días de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningun manuscrito.

### CARTA DE CADIZ.

Señor director de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Cádiz, 1.º de Abril de 1873.—Muy señor mío: Profundamente conmovido como católico, como español y como hijo de Cádiz, voy á darle noticia detallada de los vandálicos atropellos con que acaba de inaugurarse su dominación en esta infeliz ciudad el Ayuntamiento republicano intrínseco, que para mengua de Cádiz, ha brotado de las urnas. La opinión justamente alarmada ha protestado enérgicamente contra el bárbaro despojo del municipio, y aunque ya van pasando días, no ha podido borrarse aún la impresión de dolor que en todas las personas piadosas y sensatas, sin distinción de partidos ni opiniones, han causado sus actos. De esta indignación justísima se ha hecho eco casi toda la prensa; pero como ciertos detalles se ignoran y otros pudieran pasar desapercibidos, he creído conveniente comunicarlos en una larga epístola, que ruego á V. inserte íntegra en su ilustrado periódico, no para que el Gobierno—que solo da nombre existe—exista la responsabilidad de los infractores de todo derecho, de la justicia y de toda ley, sino para que sepa España y sepa el mundo lo que es la República en este desgraciado país, víctima expiatoria del más asqueroso liberalismo.

Dada ya de tiempo el rumor que venía circulando en Cádiz de que, tan luego como se fuera constituido el Ayuntamiento federal, cuyo triunfo nadie ha intentado disputar, se emprendería, para dar trabajo á las clases jornaleras, el derribo de algunos templos, empezando por el antiguo y precioso convento de RR. MM. de Candelaria. Situado éste en una pequeña plaza que hasta ahora llevaba el nombre del convento, y que desde que se proclamó la República se ha cambiado por el de Castelar en consideración á haber nacido en ella el cisma de la democracia, había empeñado decididamente en ensancharla para que su magnitud correspondiese á la grandeza de la fama que sus admiradores atribuyen á hinchado orador de la República. Otro era el objeto real que se ocultaba detrás de este propósito aparente, y el objeto, según voz pública era dar vista á ciertas casas de pobre aspecto y realizar con el ensanche un buen negocio, para el cual servía de ostentación el edificio religioso. Querían, en fin, sacrificar la casa de Dios y venerando asilo de las monjas á la codicia y al lucro. Siempre lo mismo.

El plan, sin embargo, era tan ínfimo, tan injustificado el derribo y tan absurda la pretensión de querer imponerse á los católicos, que todavía por fortuna constituían la inmensa mayoría de Cádiz, que á pesar de las seguridades que se daban de que el convento vendría abajo, eran muchas las personas que se resistían á creerlas. ¿Cómo es posible, se decía, que por el capricho de un miserable especulador, se vieran demagogos y ateos y de media docena de harapientos y hambrientos, haya de pasar todo un pueblo católico y decente, de más de 60.000 almas, por las horcas caudinas de ver derribado y destruido un edificio tan antiguo, tan vasto y tan hermoso, situado en uno de los puntos más céntricos de la población, asilo de una santa comunidad de numerosas señoras y cuyo templo es el encanto de multitud de familias piadosas? ¿Cómo es posible que se haya visto en una situación normal, habiendo un Gobierno una ley, un Concejo, en una situación que proclama los derechos individuales, el respeto á la propiedad, el derecho de asociación, la libertad de cultos y la independencia absoluta de la Iglesia y el Estado? ¿Pues qué, se añaden, un Ayuntamiento legal, buena ó mala, pero legal al cabo, puede crearse invadido de atribuciones despoticas de una junta revolucionaria que en un momento dado de perturbación y de anarquía asume todos los poderes, y salta por cima de todas las prescripciones y echas á rodar todos los escrupulos, sin respetar más ley que su voluntad ni responder á nadie de sus actos?

Todas estas razones se agolpaban en nuestra mente para hacernos dudar cuando menos, de que el plan, si lo había, llegase á ser un hecho. Pero ¡oh sabiduría federal! El municipio lo entendió de otra manera, y atropellando todos los miramientos y pisoteando todos los derechos, y moviéndose de todas las protestas y desentendiéndose del clamor unánime de la opinión, y rasgando en mil pedacitos la bandera republicana y democrática, tuvo á bien decretar el derribo del convento por la suprema razón de *porque sí*, única que invocan todos los despotas del mundo. ¡Ploer eterno al municipio de Cádiz! El ha demostrado que en materia de vandalismo sabe dejar atrás á Hermerico, á Atala y á todas las legiones bárbaras de los tiempos pasados, presentes y futuros.

Para basta de comentarios; porque hay cosas inenarrables, y paso á referirle pormenores de lo ocurrido.

Como de lo que se trataba era de buscar un pretexto que de cualquier modo legalizase la medida, apenas constituido el Ayuntamiento, se giró al domingo pasado una visita por el ciudadano alcalde Salvochea y la comisión de edificios ruinosos, con objeto de examinar el estado del convento. Hasta aquí nada hubo de ilegal ni de arbitrario, toda vez que el municipio como tutor nato de los intereses comunales, tiene derecho inuestionable á reconocer todas las fincas enclavadas en su radio jurisdiccional, de cuyo estado de conservación fundamentalmente se sospecha. No dejó, sin embargo, de llamar la atención que se hubiese dado curso á esta denuncia con anterioridad á todas las demás que de edificios ruinosos obran en el Ayuntamiento. Semblante premura era ya un indicio de mala fe, y el indicio no tardó en convertirse en prueba plena.

Practicado el reconocimiento por el arquitecto de la ciudad, y examinada solamente la parte mínima ruinosas, sin haberse tomado la molestia que en su totalidad se encontraba en perfectísimo estado de solidez, falso tiempo para la sesión del martes el informe parcial y en su virtud quedó acordado que en el *improprable* plazo de 48 horas, fuese evacuado el convento por la comunidad, con objeto de proceder inmediatamente á su total reparación. ¡Qué barbarie!

Calcúlese la impresión de indignación y dolor que tan despojo—acuerdo casaría en el vecindario, tan luego como se tuvo noticia de él

por los periódicos del día siguiente: fué aquél un día de luto del que conservaremos los gaditanos memoria inperdurable.

El Ayuntamiento pasó inmediatamente un oficio, notable por su seriedad y laconismo, al señor Gobernador eclesiástico Dr. D. Sebastián Herrero, comunicándole la orden de evacuación y derribo; y á él contestó la digna autoridad diocesana manifestando su propósito de dar principio al acto continuado á la obra de reparación de lo único que había *reparable*, sin necesidad de violar las clausuras de las monjas, por hallarse en muy buen estado la porción del edificio que estas habitaban. Propuso igualmente el señor Gobernador eclesiástico, que en caso de no acceder el municipio á esta reclamación justificada que á ningún propietario ni inquilino se ha negado nunca, y para cuya realización inmediata sobran recursos á los fieles, se procediese á nuevo reconocimiento por parte que él nombraría, suspendiéndose entre tanto el derribo del convento.

Reuníase al mismo tiempo en su local la Junta directiva de la Asociación de Católicos, asesorada con el dictamen de varios abogados, para acordar los medios y recursos legales que procedían para entablar contra las medidas arbitrarias del municipio; y mientras esto ocurría, infinidad de comisiones de señoras compuestas de lo más distinguido de Cádiz, entre ellas las de la Junta de Damas y Concepcionistas, acudieron á casa del alcalde Sr. Salvochea, para obtener el permiso de costear por sí mismas y de bolsillo particular la obra de reparación de la parte ruinosas del convento. Allí, señor director, se agotaron los argumentos, las reflexiones, los ruegos y las lágrimas. Alguna hubo que ofreció, no solo reparar, sino aún levantar de planta un nuevo convento y una nueva iglesia para las infelices monjas á quienes tan bárbaramente se iba á arrojar de su propio asilo. Todo fué en vano. El ciudadano Salvochea, que nunca pudo imaginar—dicho sea entre paréntesis—ver tan honrada su casa por todo lo más selecto de la población,—se escudó tenazmente con el acuerdo del municipio, contestando á todas las reclamaciones con evasivas y disculpas.

Viendo cerrada aquella puerta, las señoras, lejos de desmayar, acordaron redoblar sus gestiones hasta verlas atendidas, y formando lo que en el lenguaje del día se llama una manifestación, dirigieron en número de más de 500 á la casa capitular para ver si obtenían del Ayuntamiento en pleno, lo que no habían podido obtener de su señor presidente. Era de ver, señor director, aquella interminable hilera de señoras, desde la anciana septuagenaria hasta la doncella de quince años, abriéndose paso con ademán resuelto y con la enérgica actitud del que cree cumplido un deber sagrado, por entre aquellas turbas soeces que las llenaban de insultos é improperios, vomitando blasfemias contra lo más grande que hay en el cielo y en la tierra. Era de ver aquella multitud inermes, respetable por su sexo, y digna de admiración por su fe, despreciar los denuestos y las amenazas (que á no ser por la mediación de algunos hubieran llegado á vías de hecho), invadir el local del municipio, desafiando allí las burlas más groseras, reclamar de nuevo ante el alcalde con la energía del dolor, estrechar sus manos con el ahínco del que pide la salvación de un reo, desahacerse en súplicas y lágrimas, apelar á todos los resortes del sentimiento desde el ruego hasta la amenaza, y coronar por último sus estériles afanes con una *triste de la religión*, cuyos ecos resonaron en las paredes del edificio, como protesta elocuente y vigorosa del vecindario de Cádiz contra la bárbara medida de su Ayuntamiento. ¡Qué espectáculo tan hermoso, señor director, en medio de tanta desolación y de tanta infamia!

Y todavía hay quien se atreve á censurar, no ya entre los hipócritas, sino entre los fieles, la actitud de las señoras! Yo digo á esos espíritus rebeldes lo que dice Ordo de las monjas en una de sus poesías: «Si no falta valor para imitarlas, tengamos el valor de defenderlas».

No fueron solamente las señoras las que gestaron en favor del convento. También interpusieron sus buenos oficios algunos señores consules como el de Turquía (hasta los turcos se interesan por las monjas) y el de los Estados Unidos.

En la noche del miércoles se presentó una comisión del municipio al señor gobernador eclesiástico para manifestarle *cerbalmente*, en respuesta á su atenta comunicación del día anterior, que el Ayuntamiento persistía en su acuerdo de proceder al derribo sin contemplaciones de ningún género, tan luego como transcurriese el plazo de las cuarenta y ocho horas, á cuyo vencimiento debía quedar desalojado el edificio sin concesión de prórroga; y que de no hacerse así *de proceera* una nueva manifestación en contra, el municipio no respondía de la conservación del orden.

En vano fué que la autoridad eclesiástica insistiese en sus anteriores reclamaciones y protestas. Todo en vano. Había campenado desdichado en que el convento viniese á tierra, y de nada sirvió que se alegase hasta la casi imposibilidad material de extraer en tan angustioso plazo la multitud de utensilios y enseres del edificio religioso.

En vista de esto, el señor gobernador de la diócesis, colocado en la dura alternativa de cumplimentar la suntuosa orden del Ayuntamiento, ó exponer á la comunidad y al templo á las resultas de un atropello sacrilego, dispuso que en todo el día del jueves fuese desalojado el convento por las monjas, después de hacer presente á la comisión que estaba dispuesto á formular la más solemne y explícita protesta contra medida tan inenarrable.

Perdidas entonces todas las esperanzas, agotados todos los recursos de persuasión y de súplica, y acordándose el término fatal del plazo, las piadosas señoras, que tan nobles ejemplos nos han dado á los hombres, de valor, de entereza y de celo por la causa de Dios, apelaron como último recurso á las armas de la oración, que tanto puede en el auxilio de la gracia, y reunidas en la mañana del jueves bajo las bóvedas del templo amenazado, asistieron más de ochocientas al Santo Sacrificio de la Misa, último que en el espacio de *tres siglos* había de celebrarse en Candelaria, y recibieron todas la Sagrada Comunión, con muestras de un resplandeciente tal, que enterneció hasta á las piedras. Muchos hombres, y no pocas mujeres del pueblo, tomaron también parte en el celestial banquete. Era aquel un espectáculo verdaderamente conmovedor. Todos rezaban en voz alta; todos lloraban y pedían al cielo amparo para

las pobres monjas y perdón para sus perseguidores. Escuchábase los sollozos de la comunidad, que por última vez oraba ante aquel hermoso santuario, próximo á quedar convertido en un montón de escombros. Era el postrer adiós que aquel coro de ángeles en la tierra dirigía á aquella santa casa de oración y de paz. Cerróse después el templo para evitar cualquier profanación de las turbas, de que desgraciadamente hubo conatos; puso no faltó algún miserable que con la cabeza cubierta y fulminando se atrevió á penetrar en él, habiéndose logrado expulsarlo á duras penas.

Procedió luego á trasladar el Santísimo al inmediato convento de las Descalzas, cuya ceremonia, que aun á los más insensibles arrancaba lágrimas, se verificó á la una de la tarde con el mayor decoro, acompañando á Su Divina Magestad innumerables fieles de todos sexos y condiciones. Los mismos desalmados que momentos antes aporreaban las puertas del templo para profanarlo, doblaron instantáneamente la rodilla ante el Dios de los fieles y de la tierra, al verlo salir expulsado de su propia casa. La entrada de la Magestad en las Descalzas no pudo ser más conmovedora. Las religiosas lloraban por sus infortunadas compañeras, y en todos los semblantes se veía el ruego del dolor. Alguno fué víctima de un ataque convulsivo, mientras se entonaba el *Tantum ergo*, cantado á coro entre sollozos por la apañada muchedumbre.

Entre tanto, los federales, en su deseo de dar colorido de popularidad á la medida del municipio, se entretenían en organizar otra manifestación, promovida en sentido opuesto por las señoras. Al efecto, dirigieron á la fábrica de tabacos para solicitar á las operarias, ofreciendo una peseta á cada una; pero á pesar de este celo, y de haberseles ofrecido además que no dejarían de percibir su haber por abandonar el establecimiento, pocasimas fueron las que se prestaron á manifestarse. Hubo, pues, que acudir á la hoz de la sociedad femenina, y con unas cincuenta mujercillas y otros tantos grupitos, y media docena de trapos y pedones, en los cuales se leía *abajo los conventos*, pudo perseguirse á duras penas una manifestación anticatólica, que precedida de la banda del Hospicio recorrió las principales calles causando vergüenza y asco á los transeúntes. Al compás de la Marsellesa gritaban aquellas furias con toda la fuerza de sus pulmones, *viva la libertad de cultos, abajo las monjas, amuera los curas*. ¿Qué clase de gente serían las manifestantes, y qué popularidad tendrían sus clamores que hasta las mujeres públicas de ciertas calles se agolpaban á las ventanillas para demostrarles? Entre curvas y amonajas y otros excesos llegaron por fin á la plaza del Ayuntamiento seguidas de una turba de curiosos, y mientras una comisión de aquellas respetables matronas subía á conferenciar con el Alcalde—que por cierto las recibió con mucha más cortesía y miramiento que á las señoras del día anterior—un señor concejal se asomó al balcón para arengar á las demás, asegurándolas que pronto vendría abajo Candelaria y que casi se verían colgadas las justas aspiraciones de este noble pueblo.

Pero cuando el escándalo llegó á su colmo y la pluma se me cae de las manos al recordarlo, fué al pasar la manifestación ya de regreso por delante del convento. No es posible describir sin extremarse el horroroso contraste que formaba aquel enjambre de mujercillas gritando *abajo Candelaria*, y cantando el estragal á las monjas, con el cuadro de consternación y dolor que ofrecía en aquellos instantes el interior del templo: multitud de señoras llorosas y acongojadas, y no pocos hombres partícipes en su pena, se ocupaban entonces en la triste tarea de desalojar nichos y descolgar imágenes, lamparas y demás objetos de valor para ponerlos al abrigo de cualquier desahogo federal; y entre tanto las infelices religiosas, algunas de ellas ancianas y enfermas, otras accidentadas y conyugadas, y todas traspassadas de amargura y estupefacción por el cansancio y el ayuno, hacían apresuradamente sus preparativos de marcha. ¡Qué cuadro, Sr. director! Aquello hacia derramar lágrimas hasta á las fieras. Para no llorar ante aquella escena se necesitaba, no tener ni aun el corazón absolutamente necesario para ser hombre.

Llegó por fin la hora de la partida: hora angustiosa y temible para aquellas inocentes vírgenes. Muchas, según me han contado testigos presenciales, se resistieron á abandonar el convento, abrazadas á las columnas del patio, prediciendo morir mártires; pero las reflexiones y los ruegos de las señoras que las acompañaban lograron vencer su resistencia; y mientras las turbas, que ni un momento cesaron durante la noche de vociferar y aporrear las puertas de la iglesia, se agolpaban al vestíbulo de la sacristía para verlas salir en carruajes manoseamente situados allí al efecto, ellas envueltas en sus negros hábitos y confundidas con sus piadosas acompañantes salieron á pie por la puerta de la plaza en dirección á su nuevo albergue, que provisionalmente lo es el inmediato convento de las Descalzas. Merced á este ardid se consiguió distraer la atención del populacho hacia los coches, y evitar cualquier insulto ó atropello.

Durante su breve trayecto que para muchas pasó desgraciado, las conserteras religiosas fueron objeto de la mala voluntad de los curiosos que llenaban la plaza. Algunas apenas podían andar, otras marchaban á pie firme, y todas con la cara cubierta é inclinada. Así llegaron á las Descalzas, donde según las pocas personas que lo presenciaron, fue tieratísima y conmovedora la acogida que tuvieron. La comunidad fué con la debida anticipación, les había brindado asilo en una carta afectuosísima, las recibió de rodillas y con caricias, prestándoles luego consuelo y alimento. Tres días habían pasado sin probar nada aquellas angustiadas señoras; tres días que ni aun habían podido reposar á causa de la brutal premura del plazo que se les dio para verificar la salida. No se comprende cómo han tenido resistencia para sufrir tanto. Ya allí, según nos dicen, aunque estrechamente acconciadas por lo reducido del convento y lo numeroso de ambas comunidades, experimentan algún alivio en su dolor, merced á las atenciones que las prodigan sus hospitalarias compañeras, y á las generosas ofertas y limosnas con que las socorre el vecindario.

Desalojado el convento de todos los utensilios y enseres, y posesionado de él el pueblo soberano, renuncio á describir á Vd. las escenas que allí han tenido lugar. Mientras los carros tras-

portaban á distintos almácenos é iglesias los útiles del convento, las turbas invadían en tropel el edificio, destruyendo estanterías, arrancando lozas y cometiendo otros desmanes. Todo esto, por supuesto, sin aguardar á que la autoridad eclesiástica hiciera entrega á la municipalidad eclesiástica de lo que quedaba. En vano se acudió al Ayuntamiento para que reprimiese aquel desorden; el Ayuntamiento, aun después de finalizado el plazo, no parecía por ninguna parte, y entretanto las turbas campaban por suadero, tocando las campanas á rebato, *incautándose de lo poco que quedaba*, dando gritos descompasados, profiriendo blasfemias horribles en aquellos claustros, morada, durante tres siglos, de la santidad y la pureza, y hasta forzando las puertas del panteón que milagrosamente logró salvarse del furor de aquellos vandálos. El alcalde, á todo esto, y no hay por qué extrañarlo, brillaba por su ausencia. Por fin se pudo recabar del ciudadano Salvochea, que mandase cerrar herméticamente las puertas que comunican al convento con la iglesia, y que concediese un plazo al gobernador eclesiástico para practicar la exhumación de los cadáveres de las religiosas. Tristísima tarea que afortunadamente pudo llevarse á cabo con el posible decoro, á presencia de la autoridad diocesana y del capellan del convento Sr. Bosichy, en cuyo elogio sería pálido cuanto yo dijese. La revolución no respetó ni aun el santuario de la muerte. Los restos envueltos en sábanas y encañados, se hallan provisionalmente en una casa particular.

Todo esto acontecía el viernes, y en ese mismo día, tuvo una confidencia el capellan, por la que vino en conocimiento de que el derribo, como se tenía, iba á hacerse esclusivo á la iglesia. Así se lo dio á entender de cierto modo, uno de los concejales, prestando, para colmo de cinismo, que la bóveda estaba cuarteada. Hubo pues, que desalojar el templo de todas las imágenes y objetos sagrados, en cuya triste operación tomaron parte, espontánea y gratuitamente, varios fieles, bajando estatuas, descolgando cuadros, deslavando altares, y hasta arrancando las losas del pavimento para ponerlo todo á salvo de cualquier eventualidad siniestra. Los gastos de traslación de estos efectos han corrido á cargo de la caridad de los fieles. La iglesia ha quedado en esqueleto, y la piqueta demolidora, emblema y síntesis de todas las revoluciones, ha comenzado ya su obra de destrucción por la parte sana del edificio. El objeto no era reparar sino demoler, y la demolición se va llevando á cabo con la mayor impasibilidad. Destrucción, ruina y caos, hé aqui la última palabra del liberalismo.

Varias prójimas de las que concurrieron á la asquerosa manifestación contra los conventos, pretendieron entrar ayer en el edificio con la sencilla exigencia de que se les entregasen las pocas flores que aquellas *holyguinas* habían cuidado para su culto. ¡Cuánta inmunidad!

Omito en esta reseña, que ya se va haciendo interminable, la multitud de hermosos rasgos de caridad y desprendimiento de que han hecho alarde algunas familias piadosas en favor de las pobres monjas. En medio de tanta infamia, consuela ver la esplendidez con que cierta señora, tan rica de sentimientos como de bienes de fortuna, ha puesto á disposición de las madres una grande y magnífica casa de su propiedad en Cádiz, para que si el Prelado lo permite establezcan en ella su convento. ¡Pobre casa, si tal sucediera! También merece citarse la oferta de un distinguido amigo nuestro, que ha brindado á las monjas una finca suya de Chiclana para asilo de la comunidad. Rasgos como éstos no necesitan comentarios.

Á última hora se ha dicho que el derribo había tenido que suspenderse por falta de recursos para pagar las dos pesetas diarias que se habían ofrecido á cada trabajador. Pero no es cierto; con una ó con dos, el derribo continúa. Lo que sí es positivo es que la administración económica se ha incautado de los materiales, declarándoles propiedad del Estado, y nombrando un inspector que interviniere en las operaciones de contabilidad de la obra. Esto, según algunos, podrá ser causa de un conflicto entre el jefe económico y el Ayuntamiento; pero no lo espero.

También se ha hablado de un despacho de Castelar mandando suspender la demolición. La noticia debe ser falsa, ó si hay tal telegrama el Ayuntamiento ha hecho de él el mismo caso que de la carabina de Ambrosio. Bonitos están los tiempos para *mandar*. Precisamente no há muchos días que leí un telegrama de Castelar y Figueras á varias señoras, concebido en estos términos: «No está en nuestras atribuciones *mandar* suspender el derribo del convento; pero con fecha de hoy telegrafiamos á persona que puede impedirlo, rogándole se revoque la medida.» ¿Qué tal? No se manda, se ruega; y mientras el Gobierno ruega, el convento cae. ¿De qué ha servido que las señoras hayan escrito á medio Madrid para impedir el atentado? No en vano se dice, por aquí que «Castelar propone y Salvochea dispone.» ¿Qué situación!

Hasta aquí, señor director, todo lo ocurrido en este desgraciado asunto. Conviene que todo el mundo sepa, para vergüenza del país, del Gobierno y de la República, que el Ayuntamiento de Cádiz ha tratado á Cádiz como al más despreciable vilorio. ¡Por algo vivimos bajo la tutela paternal de Figueras y comparsa!

Y eso que paso por alto la multitud de estúpidos acuerdos (léase erupciones) que sobre secularización de cementerios, supresión del culto externo y abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas, acaba de adoptar el municipio, de quien parece haberse apoderado una especie de fiebre é hidrofobia contra Dios.

¡Ah, señor director! Si *aquello* no concluye con esto, esto concluye con nosotros.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.

Un suscriptor.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

El Gobierno de la República ha tenido á bien declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Francisco de los Santos Gazman, jefe de la sección de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado el expresado cargo.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar jefe de administración de segunda clase, jefe de la sección de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Diego Menlo de Figueroa, interventor de la ordenación central de pagos de la misma isla.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar jefe de administración de tercera clase, interventor de la ordenación central de pagos de la isla de Cuba, á D. Rafael Ruiz Martínez.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar jefe de administración de segunda clase, jefe de la sección de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Manuel Crespo Quintana, cesante del mismo cargo.

Madrid, tres de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Ultramar, José Cristóbal Sorni.

Precedido de un preámbulo, se publica por el ministerio de Marina un decreto en que se dispone, entre otras cosas, que todo oficial graduado de la escala de reserva que obtenga destino en comandancia de Marina de provincia, ayuntamientos de distrito y capitánías de puerto, si cesa en él, disfrutará hasta no ser nuevamente colocado, las cuatro quintas partes del sueldo de que estuviere en posesión, á no ser que la separación obedeciera á sentencia ó recada sobre su conducta ó manejo.

Por otro decreto del mismo ministerio se dispone que el tiempo de mando de buque que con arreglo al decreto de 25 de Abril de 1871 necesitan acreditar los graduados de la marina mercantil para optar á graduaciones militares de la Armada, se entenderá que debe ser todo el empleado en navegación de altura; quedando desechado luego suprimida la cláusula que exige la calidad de trasatlántico para las dos terceras partes de los viajes.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar jefe de administración de segunda clase, jefe de la sección de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Manuel Crespo Quintana, cesante del mismo cargo.

Madrid, tres de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Ultramar, José Cristóbal Sorni.

El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar jefe de administración de segunda clase, jefe de la sección de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Manuel Crespo Quintana, cesante del mismo cargo.

Madrid, tres de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Ultramar, José Cristóbal Sorni.

### LA PERSECUCION DEL CLERO.

La persecución al Clero de la Santa Iglesia Católica, ha recrudecido en todas partes desde la proclamación de la República, colocándola á los ministros del Señor en una situación tan comprometida y difícil, que creemos conveniente llamar sobre ella la atención del Gobierno y de los católicos españoles.

Pocos días antes de morir la monarquía de don Amadeo y de Zorrilla, un republicano de los muy contados que conservan las prácticas religiosas, nos decía que los católicos, y señaladamente el Clero, debíamos desear el advenimiento de la República, porque ella daría completa libertad á la Iglesia para predicar, para seguir los consejos evangélicos en la forma más conveniente, y para desenvolver todas sus benéficas instituciones, sin que nadie se atreviese á mezclarse en sus cosas que no llevase inmediatamente el castigo impuesto á los que perturbaban los derechos de la libertad.

Quien así nos hablaba, hacíalo de buena fe; pero deberá ya haberse convencido de que le engañaba el deseo.

Desde hace bastante tiempo, seguíamos con atención la marcha de la *Internacional*, que es la quinta esencia de lo que en Espa-

Madrid, 5 de Abril de 1873.

LA PERSECUCION DEL CLERO.

La persecución al Clero de la Santa Iglesia Católica, ha recrudecido en todas partes desde la proclamación de la República, colocándola á los ministros del Señor en una situación tan comprometida y difícil, que creemos conveniente llamar sobre ella la atención del Gobierno y de los católicos españoles.

Pocos días antes de morir la monarquía de don Amadeo y de Zorrilla, un republicano de los muy contados que conservan las prácticas religiosas, nos decía que los católicos, y señaladamente el Clero, debíamos desear el advenimiento de la República, porque ella daría completa libertad á la Iglesia para predicar, para seguir los consejos evangélicos en la forma más conveniente, y para desenvolver todas sus benéficas instituciones, sin que nadie se atreviese á mezclarse en sus cosas que no llevase inmediatamente el castigo impuesto á los que perturbaban los derechos de la libertad.

Quien así nos hablaba, hacíalo de buena fe; pero deberá ya haberse convencido de que le engañaba el deseo.

Desde hace bastante tiempo, seguíamos con atención la marcha de la *Internacional*, que es la quinta esencia de lo que en Espa-

Madrid, 5 de Abril de 1873.

LA PERSECUCION DEL CLERO.

La persecución al Clero de la Santa Iglesia Católica, ha recrudecido en todas partes desde la proclamación de la República, colocándola á los ministros del Señor en una situación tan comprometida y difícil, que creemos conveniente llamar sobre ella la atención del Gobierno y de los católicos españoles.

Pocos días antes de morir la monarquía de don Amadeo y de Zorrilla, un republicano de los muy contados que conservan las prácticas religiosas, nos decía que los católicos, y señaladamente el Clero, debíamos desear el advenimiento de la República, porque ella daría completa libertad á la Iglesia para predicar, para seguir los consejos evangélicos en la forma más conveniente, y para desenvolver todas sus benéficas instituciones, sin que nadie se atreviese á mezclarse en sus cosas que no llevase inmediatamente el castigo impuesto á los que perturbaban los derechos de la libertad.

Quien así nos hablaba, hacíalo de buena fe; pero deberá ya haberse convencido de que le engañaba el deseo.

Desde hace bastante tiempo, seguíamos con atención la marcha de la *Internacional*, que es la quinta esencia de lo que en Espa-

Madrid, 5 de Abril de 1873.

LA PERSECUCION DEL CLERO.

La persecución al Clero de la Santa Iglesia Católica, ha recrudecido en todas partes desde la proclamación de la República, colocándola á los ministros del Señor en una situación tan comprometida y difícil, que creemos conveniente llamar sobre ella la atención del Gobierno y de los católicos españoles.

Pocos días antes de morir la monarquía de don Amadeo y de Zorrilla, un republicano de los muy contados que conservan las prácticas religiosas, nos decía que los católicos, y señaladamente el Clero, debíamos desear el advenimiento de la República, porque ella daría completa libertad á la Iglesia para predicar, para seguir los consejos evangélicos en la forma más conveniente, y para desenvolver todas sus benéficas instituciones, sin que nadie se atreviese á mezclarse en sus cosas que no llevase inmediatamente el castigo impuesto á los que perturbaban los derechos de la libertad.

Quien así nos hablaba, hacíalo de buena fe; pero deberá ya haberse convencido de que le engañaba el deseo.

Desde hace bastante tiempo, seguíamos con atención la marcha de la *Internacional*, que es la quinta esencia de lo que en Espa-

Se llama republicano, y ni en sus periódicos, ni en sus discursos, veíamos nada que revelase ese odio especial contra el Clero, revelado ahora por atropellos escandalosos. Los internacionalistas y federalistas más adelantados incluían á la Iglesia entre las instituciones que se proponían destruir; hablaban mal del catolicismo y burlábanse del Clero como de una de las clases llamadas conservadoras, y principal elemento de la sociedad cuya liquidación pedían; pero el odio, la ira y las amenazas más terribles se dirigían contra la *burguesía*, nombre con que designaban generalmente á la clase media, que tiene jornaleros y dependientes sacados de las clases populares. De los *burgueses* contaban diariamente excesos reales ó fingidos; contra los *burgueses* excitaban las pasiones de los trabajadores; los bienes de los *burgueses* habían de repartirse, y á estos atribuían casi exclusivamente los males de la presente organización social.

Tan evidente era esto, que á los primeros amagos de movimientos socialistas en Madrid y en las principales poblaciones, la clase media, considerándose más amenazada que ninguna otra, fué la que se armó sin orden del Gobierno, é hizo bien, para defenderse contra las turbas, que creía ver de un momento á otro decerrajando las puertas de los talleres y comercios y llevándose las riquezas en mucho tiempo y con mucha diligencia amontonadas.

Tal era la disposición de los ánimos en el mes de Febrero.

Solo ha pasado otro mes, y la opinión revolucionaria ha cambiado extrañamente, dirigiendo sus tiros y amenazas, ya no contra la clase media, sino contra el Clero, que no tiene jornaleros á sus órdenes á quienes haya de disminuir las horas de trabajo, ni dependientes á quienes haya de aumentar el salario, ni máquinas cuyo uso se le pueda disputar.

El Clero es la clase más pobre de España, viéndose muchos de sus individuos obligados á vivir de limosna ó á ocuparse en cosas ajenas al ministerio eclesiástico para ganar lo preciso é indispensable para vivir; y es al mismo tiempo la clase que está más en contacto con el pueblo, pero para favorecerle.

¿Cómo, pues, la opinión de los revoltosos y descontentos ha dejado en paz á los *burgueses* (de lo cual nos regocijamos) y se ha vuelto contra el Clero, que es pobre como ellos, ó más que ellos, y no piensa sino en hacerles bien? ¿Quién ha impreso esa nueva dirección á los enojos revolucionarios? ¿Qué interés ha tenido parte en ello? ¿De qué medios se ha valido para torcer y llevar por otro camino el torrente de la barbárie socialista?

¿Pobre pueblo, que puesto en manos de algunos charlatanes que viven holgazanamente con tus sudores, te dejas llevar sin conocerlo contra tus mejores amigos, contra los que sufren los horrores de la miseria como tú, contra los únicos que te compadecen y quisieran de veras aliviar y mejorar tu suerte en cuanto es compatible con la ley de Dios y la justicia!

De todos modos, y cualesquiera que sean las causas del fenómeno que acabamos de indicar, el hecho es que la situación actual del Clero es excepcionalmente horrorosa. De varios puntos de provincias nos cuentan atropellos que hacen estremecer el ánimo y caer el papel de las manos; en algunas poblaciones ningún sacerdote se atreve á salir á la calle, á no ser disfrazado y por grande necesidad. Parece como que la sotana eclesiástica, que extendió por el mundo la caridad y levantó los esclavos á la dignidad de hombres, sea ahora el símbolo del mal, de cuya extirpación depende la salvación de la sociedad y la extinción de todos los otros males que hacen gemir á los hombres.

En Madrid mismo, en esta población en donde residen las autoridades superiores y están acumulados más que en ninguna otra los elementos de orden oficiales; en esta población, cuyo vecindario, conservando tradicionalmente restos de la educación cristiana recibida en otro tiempo, es en gran manera honrado y pacífico, aquí han sido también insultados en medio de la calle y en mitad del día varios eclesiásticos que salieron con el traje de su estado.

Hace como tres semanas que *La Correspondencia de España*, publicó un suelto redactado de una manera embrollada y misteriosa, pero que todo el mundo interpretó como un aviso á los eclesiásticos para que se disfrazasen dejándose crecer la barba y el bigote para no ser conocidos, y hasta se indicaba en el suelto la conveniencia de que la autoridad eclesiástica dispusiese una cosa que sería la señal más clara de manifiesta persecución. Tenemos motivos para creer que aquel suelto fué redactado, ó cuando menos inspirado, en un ministerio, espantado el ministro de la propaganda de odio que se hacía contra la respetable clase eclesiástica en la prensa y en los clubs.

Agradeciendo la buena voluntad del ministro, no podemos menos de preguntar: ¿qué Gobierno es este que ve el mal y no sabe contenerlo, sienta venir los excesos y no les opone ningún obstáculo, conoce los perturbadores y mortifica á los que son víctimas de

la perturbación? ¿Qué República es esa que no sirve para defender los derechos de los ciudadanos más pacíficos ni sabe proteger la moral y la religión? ¿Qué libertad es la nuestra que prohíbe á los católicos lo que en Rusia, en Turquía y Marruecos les es permitido?

¿Y se quiere que los católicos nos enamorem de una institución que nos insulta en lo que más amamos y nos persigue en lo más caro á nuestras almas!

Empero no es todavía lo dicho lo peor; sino que después de perseguir al Clero que viste el hábito mandado por la disciplina, atropella y castiga como criminales á los que toman otro traje, si por casualidad encuentran alguno.

¿Qué tiene que hacer el Clero? No tiene nada; no os pide nada; los católicos lo mantienen, aunque con una escasez grande que soporta admirablemente; responde á los que le llaman para suministrarles los auxilios espirituales; se sienta en el confesionario para absolver y consolar á los pecadores que se arrepientan; predica á los que le escuchan, la caridad, la mansedumbre y la paciencia cristianas; acude, cuando se le permite, á las casas de beneficencia, alegrando á los pobres con su presencia y alentándolos con su palabra evangélica. ¿Por cuál de estas cosas le persiguen?

¡Ah! Entienda el Gobierno que así no se consolidan las instituciones. Piensen los revolucionarios que tiñéndose con sangre de Sacerdotes, no mejorarán las condiciones de la sociedad.

Veán los católicos lo que deben hacer para desarmar con tiempo á la justicia divina que ha comenzado á castigarnos con la pena mayor que puede enviar á un pueblo.

**ORDEN PÚBLICO.**

Prosigue su fácil camino la demagogia española, cuyos lamentables triunfos estamos reseñando desde hace tiempo, pero muy principalmente desde la proclamación de la República. La política del Gobierno prosigue también siendo la misma, por lo que no es extraño que el desorden se arraigue y concluya por hacer crónico lo que hoy es solo un mal al parecer pasajero. El fin de este período es fácil preverlo por los síntomas ya conocidos: las turbas se desmandan, los mismos republicanos moderados son objeto de execración de parte de los federales, estos mismos están divididos en federales y ultrafederales, se publican periódicos maratistas que predicán la matanza, cuando no el reparto de las propiedades, el amor libre y otras indecencias, se invaden y profanan los templos, y se hacen otra porción de cosas, como las que contendrá esta ligera reseña.

De boca en boca, y más tarde de periódico en periódico, corria ayer una sencilla anécdota, á la que se quiere presentar como el espejo de nuestro estado político y social. Dícese que un diputado se presentó en el palacio de la presidencia del Poder ejecutivo, y dirigiéndose á un criado le preguntó: ¿Está el señor presidente?—No señor, contestó el criado; pero pase Vd., ahí está el Sr. Rubau Donadon. Los maliciosos hacían sobre esto los más curiosos comentarios.

Sin embargo, el Sr. Figueras, al dar explicaciones políticas á la comisión permanente de la Asamblea, daba todo género de seguridades sobre el estado del país, que se supone malo por las exageraciones de la pícaro prensa, así como sobre la marcha prudente, patriótica y conservadora del Gabinete. Añadía más S. E. republicana, y es que todos los ayuntamientos y diputaciones serán respetados, olvidando que hay autoridades que los destruyeron á granel y que en otras partes hacen lo mismo las turbas.

En Pedro Martínez (Granada) ha sido atacada una propiedad de los Sres. Loring del modo siguiente: «Parece que al amanecer del 27, dice el colega granadino, al dirigirse los guardas á sus respectivos puestos, notaron que en todas las cañadas y avenidas había grandes grupos de gentes, que al verlos, se corrían para interponerse entre ellos y la fábrica; los guardas, que comprendieron su ánimo de sorprenderlos, retrocedieron para dar aviso y ayudar á su defensa; y al notar aquellas turbas que su ardid había sido adivinado, rompieron el fuego contra ellos para que se detuyesen á amarrarlos, según tienen de costumbre; mas fué inútil, porque aquellos lograron penetrar en el edificio, aunque bajo una verdadera lluvia de balas.

Entonces, con gritos espantosos y á la voz de «prenderle fuego!» intentaron dar el asalto, pero notando que las balas de los defensores silbaban muy de cerca, tomaron la determinación más enérgica y prudente de establecer un bloque sin dejar de hacer fuego para que nadie saliese, y mientras tanto se entregaron los sobrantes á llevarse el esparto de los montes. Excusado es decir cómo habrán quedado estos, puesto que para el ataque había acudido mucha gente. El tiroteo duró hasta el anochecer que los sitiadores se retiraron á poner en salvo el fruto de sus rapiñas; mas al día siguiente notificaron que no consentirían que se extrajese más esparto, pues ellos querían hasta el que había prensado en los almárices, y si insistían en ir carros á cargar dicho artículo, lo quemarían y matarían las mulas.

Que las autoridades tuvieron conocimiento de estos atentados en el momento en que se cometían, y que en efecto, aunque han pasado algunos días, nadie se ha tomado la molestia de adoptar una resolución para proteger á la propiedad y castigar á los agresores. Así se hace el orden.

Pronto llegará á Madrid una comisión de Ceuta con objeto de que el Gobierno ordene la separación de los poderes civil y militar en dicha plaza.

Se ha presentado una proposición al ayuntamiento de Cádiz solicitando una escuela para establecer un club socialista y antireligioso, que sólo rinde culto á la naturaleza en sus leyes y en sus fines.

No comentamos ni proseguimos por ahora.

También en Valencia se ha celebrado ya una manifestación con igual objeto del enunciado, y de la cual da cuenta este telegrama: «VALENCIA, 4.—Ayer tarde se ha efectuado manifestación republicana contra diputación provincial, ayuntamiento municipal.—Manifestantes victoreado al gobernador y suplicado ofrezca Gobierno su apoyo á defender República, combatir carlistas, gobernador elogiado su ofrecimiento, y el orden y su cordura que han imperado en la manifestación. La concurrencia prorumpiendo entusiastas vivas República federal y disuelto ordenadamente.»

Algo hace el Gobierno en favor del orden y en contra de las doctrinas disolventes. Este algo consiste, según manifiesta la interesada, en una multa impuesta á *La Correspondencia* por haber copiado algunas líneas del programa de cierto periódico que vió la luz el domingo último. Más nótese que se acusa á los conservadores de ser los autores de ese papel.

En otra parte verán nuestros lectores que los fusilamientos atribuidos al general Saballs son falsos. De ello, sin embargo, se han prevalido las turbas y sus infames directores, para provocar las más espantosas escenas y los atentados más incalificables. Afín dura en muchas ciudades el efecto de esta odiosa maquinación; aún se persiguen sacerdotes, se asesinan carlistas y se profanan los Templos del Dios verdadero.

En Tarragona se ha apoderado la chusma de dos Iglesias y las ha convertido en cuartel, no sin despojarlas antes de los objetos sagrados. También se ha incautado la autoridad del seminario, sin que se haya hallado en las requisas verificadas cosa alguna de la que resulte acusación contra nadie.

En Reus también se sublevó la canalla, con el propósito de invadir (nada más que de invadir las iglesias), cuyas llaves recogió la autoridad antes de que estallaran desórdenes. Pero aquí es ese Ayuntamiento para cerrar las iglesias, apagar la lámpara del santuario y hacer tan grave ultraje á este noble y religiosísimo pueblo? Basta una noticia triste contra los carlistas para hacer á la religión objeto de una ferocidad que solo debía alardearse en el campo y ante los mismos carlistas?

El estado de Barcelona no solo no mejora, sino que empeora. Confirmase que la última manifestación tuvo por objeto el pedir más ó menos explícita y terminantemente la reposición de Contreras, y que á este acto de vida revolucionaria concurren militares y paisanos; todos los periódicos, aun la misma *Igualdad*, ven en esto motivo de poderosa alarma.

Poresohay quien considera muy conveniente que el nuevo capitán general Sr. Velarde, que ayer salió de Valencia con algunas tropas en dirección á Barcelona, debe adquirir algún lauro contra los carlistas antes de entrar en la ciudad revolucionaria, porque si no, se expone á no ser bien recibido. Pero como el cumplimiento de este consejo es tan largo como difícil, no sabemos si el señor Velarde lo seguirá, ó entrará en Barcelona para cumplir las órdenes apremiantes que lleva para restablecer la disciplina militar y el orden público.

Temen las autoridades asturianas que la clausura de la fábrica de armas de Oviedo puede ocasionar algún grave conflicto, pues los obreros mostraban disposiciones alarmantes si se quedaban sin trabajo. Y es preciso convenir que los revolucionarios más temibles son los que luchan por alcanzar un pedazo de pan.

En Orense ha ocurrido un hecho ya muy acostumbrado durante el imperio de la anarquía mansa de los radicales. Al conducir unos civiles á dos criminales, salieron varios hombres con el fin de libertar á los presos, trabándose la lucha y ¡oh casualidad! solo resultaron muertos los dos presos.

En Málaga se han declarado en huelga los individuos del gremio de toneleros. Allí, por supuesto, se sigue sin un soldado, ni un guardia civil.

Reina grandísima agitación en el Puerto de Santa María, donde, como está dicho, se ha destituido al ayuntamiento por poco federal. Su sucesor se propone, entre otras cosas, derribar los conventos. Un periódico liberal hace notar á este propósito que los republicanos de Málaga nada hacen contra la Religión, mientras en otros puntos no tienen otro objeto.

En Pedro Martínez (Granada) ha sido atacada una propiedad de los Sres. Loring del modo siguiente:

«Parece que al amanecer del 27, dice el colega granadino, al dirigirse los guardas á sus respectivos puestos, notaron que en todas las cañadas y avenidas había grandes grupos de gentes, que al verlos, se corrían para interponerse entre ellos y la fábrica; los guardas, que comprendieron su ánimo de sorprenderlos, retrocedieron para dar aviso y ayudar á su defensa; y al notar aquellas turbas que su ardid había sido adivinado, rompieron el fuego contra ellos para que se detuyesen á amarrarlos, según tienen de costumbre; mas fué inútil, porque aquellos lograron penetrar en el edificio, aunque bajo una verdadera lluvia de balas.

Entonces, con gritos espantosos y á la voz de «prenderle fuego!» intentaron dar el asalto, pero notando que las balas de los defensores silbaban muy de cerca, tomaron la determinación más enérgica y prudente de establecer un bloque sin dejar de hacer fuego para que nadie saliese, y mientras tanto se entregaron los sobrantes á llevarse el esparto de los montes. Excusado es decir cómo habrán quedado estos, puesto que para el ataque había acudido mucha gente. El tiroteo duró hasta el anochecer que los sitiadores se retiraron á poner en salvo el fruto de sus rapiñas; mas al día siguiente notificaron que no consentirían que se extrajese más esparto, pues ellos querían hasta el que había prensado en los almárices, y si insistían en ir carros á cargar dicho artículo, lo quemarían y matarían las mulas.

Que las autoridades tuvieron conocimiento de estos atentados en el momento en que se cometían, y que en efecto, aunque han pasado algunos días, nadie se ha tomado la molestia de adoptar una resolución para proteger á la propiedad y castigar á los agresores. Así se hace el orden.

Pronto llegará á Madrid una comisión de Ceuta con objeto de que el Gobierno ordene la separación de los poderes civil y militar en dicha plaza.

Se ha presentado una proposición al ayuntamiento de Cádiz solicitando una escuela para establecer un club socialista y antireligioso, que sólo rinde culto á la naturaleza en sus leyes y en sus fines.

No comentamos ni proseguimos por ahora.

**CRÓNICA DE LA GUERRA**

CATALUÑA.—Ayer fué detenido un tren en Lérida por los carlistas, aunque algún periódico indica que por una partida de ladrones. Otros procuran confundir á unos con otros, como si los carlistas hubieran nunca tomado dinero á los particulares. *La Política* dice:

«Por telegrama recibido hoy de Lérida en los centros oficiales, se ha participado que el tren que salió de aquella ciudad el día 2 para Barcelona, fué robado á las cinco de la tarde por una partida mandada por Tristany, que se llevó todo el metálico, tanto de la compañía como de los particulares que iba facturado, presumiéndose ascendería á 12,000 duros. En el despacho citado se dice que ya no son carlistas los que vagan por aquella provincia, sino verdaderos ladrones en cuadrilla.»

*El Diario Español* rebaja á dos mil fueros la cifra de lo tomado al tren, y añade:

«Se cree que además vagan por aquellos contornos numerosas partidas de ladrones.»

Todavía resultará que los que robaron el tren no fueron carlistas.

*La Correspondencia* da las siguientes noticias:

«El general Contreras, á la fecha de las últimas noticias, se hallaba hacia Berga con la columna de operaciones, y se cree que regresaría á Barcelona en breve para resignar el mando de que ha sido relevado.»

«Hoy se aseguraba que Saballs intenta un golpe de mano sobre Puigcerdá, entrando en Francia para volver por Portvendres.»

*En El Tiempo* leemos:

«La guarnición de Puigcerdá fué reforzada en la tarde de ayer y se hicieron en aquel punto algunas obras de fortificación.»

«Parece que los carlistas de Cataluña interceptaron los traslados del decreto admitiendo la dimisión al general Contreras de los cargos que desempeñaba.»

«Parece que las autoridades militares impusieron á la desgraciada ciudad de Berga dos millones de contribución de guerra.»

VASCONGADAS Y NAVARRA.—Hé aquí las noticias de los periódicos oficiosos:

«Hoy no se han recibido nuevas noticias sobre la situación de las facciones de Peñacerrada; pero ya deben estar sobre ellas las columnas Salcedo y Costa que han salido de Vitoria, y las fuerzas del general Nouvilas.»

«Los carlistas continuaban esta mañana recorriendo los pueblos de la ribera del Ebro, por la parte de la Rioja. En Briones habían entrado unos cuantos facciosos y sacado un tercio de contribución.»

«Hoy se dirigía á Berbena la división del general Lagunero, compuesta de un batallón del regimiento infantería de Zaragoza, otro del Rey, una fuerza de Guardia civil, una sección de cañones de Numancia y alguna artillería.»

«Ello, según telegrama de Bayona, no ha pasado de Urdax, donde por ahora sigue residiendo.»

«Ayer á las cinco de la tarde entró en Vitoria el brigadier Salcedo con una columna compuesta de 2,000 hombres, y hoy habrá salido con ellos el capitán general en persecución de los 3,000 facciosos que se encontraban en Alegria, pueblo distante de Vitoria una legua próximamente.»

«El gobernador militar de Logroño no tiene noticias de las facciones reunidas, y participa que los voluntarios están sobre las armas y con la mayor vigilancia para evitar cualquier ataque.»

MAESTRAGO.—Dice *La Correspondencia*:

«El administrador ambulante descendente de la línea de Valencia ha tenido que detenerse en Ulledeona, por estar cortada la vía.»

«Cucala, con 200 infantes y 10 caballos, pasó ayer por las inmediaciones de Calig, y 20 voluntarios de Pedraque que se hallaban en la población le hicieron fuego, causándole dos heridos que ha dejado en Benicarló.»

Allí se detuvo para exigir un trimestre de contribución, llevándose en rehenes, porque no se le entregó, al teniente alcalde, síndico y secretario, si bien les dió libertad en la estación del ferro-carril por haber entregado varios vales de 500 duros. De Benicarló salió á las once de ayer por saber que se acercaba la columna de Villacampa.»

TOLEDO.—*El Diario Español* dice:

«En la madrugada de ayer se ha presentado en las inmediaciones de Polar, provincia de Toledo, una partida carlista compuesta de ocho á diez hombres, sin haberse podido averiguar el nombre del jefe que la manda. No sabemos que se hayan adoptado medidas para su persecución.»

«En cambio han sido indultados por el gobernador de Toledo tres carlistas procedentes de la disuelta partida de Mulla.»

«El domingo próximo pasado entró preso en Torrijos, su pueblo natal, el famoso Cura de Alcabón, D. Lúcio Duenas, á quien la Guardia civil condujo desde la cárcel de Escalona á la de Toledo.»

«Esperábase muchos de sus parientes y amigos, y con ellos multitud de curiosos que nunca faltan, especialmente en los días de fiesta, los cuales al ver al Cura empezaron á victorearle con entusiasmo, sin tener en cuenta que lo hacían en el pueblo más liberal de la comarca, y cabeza de partido, donde existen dos compañías de voluntarios.»

Nadie podía presumir que los carlistas se atrevieran á hacer una manifestación semejante, y por lo mismo causó una verdadera sorpresa, y dió motivo á que el alcalde tomara algunas precauciones con el fin de evitar algún gran conflicto, especialmente durante la noche que los sitiadores se retiraron á poner en salvo el fruto de sus rapiñas; mas al día siguiente notificaron que no consentirían que se extrajese más esparto, pues ellos querían hasta el que había prensado en los almárices, y si insistían en ir carros á cargar dicho artículo, lo quemarían y matarían las mulas.

Entre otras disposiciones tomadas por aquella autoridad fué la principal poner sobre las armas las dos compañías de Voluntarios, colocando una en la plaza y la otra dividida en dos secciones y ocupando dos puntos convenientes en el camino por donde el cura había de pasar. Y sin embargo de estas precauciones no faltó quien victoreó al cura.

Esta conducta de los carlistas en un pueblo donde jamás se atrevieron á nada, es una muestra de lo evolucionados que están en la provincia, en donde se encuentran en una mayoría inmensa respecto de los liberales, y donde crecen cada día con los indiferentes que se les unirá en vista de los escándalos que los llamados republicanos están dando en los pueblos de Cádiz, Sevilla, Málaga y otras ciudades, en que nada divino ni humano respetan los nuevos regeneradores del mundo.

*El Imparcial* da esta mañana las siguientes noticias:

«Desde ayer por la mañana se ha observado

un movimiento de concentración de varios grupos carlistas sobre Vera, punto por donde parece que ayer introdujeron de Francia algunas piezas de artillería de montaña.

«Las facciones al mando de Dorregaray, Ollo y Perula, continuaban ayer en las cercanías de Peñacerrada.»

«Ayer llegó á Vitoria la división que manda el brigadier Castello, que habrá salido probablemente á estas horas á secundar la combinación de otras columnas contra las facciones reunidas de Navarra.»

«El jefe carlista, D. Joaquin Elio, se encuentra en el valle de Elizondo al frente de unos 500 hombres armados.»

«El hermano del cabecilla Soroceta se encuentra en el Bastan al frente de 200 hombres.»

«El Cura Santacruz ha debido incorporarse á la facción de Lizárraga, después de haber estado en Baztan, donde exigió y cobró 16,000 rs.»

«En el distrito de Cinco Villas (Navarra), se encuentra el jefe carlista Lizárraga al frente de unos 700 hombres.»

«La facción Mendoza se ocupaba ayer y desde hace algunos días en recorrer los pueblos del distrito de Leoz (Navarra), y cobrar las contribuciones.»

«La columna del brigadier Moralis hizo ayer fuego en los montes de Gyarzun á varios grupos carlistas que hubieron sin resistir al ataque. La columna ha pernoctado en Iruñ.»

«Se ha situado en Durango el batallón cañoneros de Segorbe con objeto de atender á cualquiera tentativa que se pretendiera llevar á cabo por las facciones en aquella comarca.»

«El cabecilla Velasco, que se encontraba en Villaro, huyó con su partida hacia Urbicea al tener aviso de la aproximación de algunas columnas.»

«Algunos grupos carlistas vagaban ayer tarde por los montes de Arechulegui en dirección de Gyarzun, marchando contra ellos la columna del ejército que se halla situada en Iruñ.»

«El cabecilla Cucala interceptó la vía que debía atravesar el tren que conducía al general Velarde á Barcelona. Este fué advertido oportunamente por el gobernador de Castellón.»

«El general Velarde llegó ayer tarde á Tortosa á algunas horas después del momento en que se proponía, porque en el camino tuvo que cambiar algunos disparos con una parte de la facción Cucala.»

«Los voluntarios de la República que desde Valencia acompañaron ayer hasta Castellón al general Velarde, se quedaron en esta última población.»

«Esta tarde llegará á Valencia el batallón del regimiento del Infante que se hallaba en Granada.»

«La facción Cucala estuvo ayer con su partida en el Mas de Mulla, dirigiéndose después á Fraganet.»

«Apenas quedan en la provincia de Lérida libros de inscripción en los registros civiles, pues la mayor parte de ellos han sido quemados por los carlistas.»

«Ha salido para Barcelona una columna compuesta del batallón de Zaragoza, otro del Rey, fuerza de la Guardia civil, 20 cañones de Numancia y una pieza de artillería, á cuyo frente debe ponerse el general Lagunero.»

«En Puigcerdá no se cree posible que los carlistas intenten atacar la plaza, porque los rivales tienen materialmente cerradas las vías de comunicación con aquel punto. Sin embargo, se han adoptado precauciones y es probable que se envíen algunos refuerzos que esperamos llegarán á tiempo.»

«El cabecilla carlista D. Francisco Martínez ha remitido á la alcaldía de Valencia dos letras de cambio, un abonar y una libranza, de que se apoderó juntamente con la correspondencia que iba á Cataluña el 9 de Marzo, para que el ayuntamiento les remitiera á mano de sus dueños.»

«La *Gaceta* se limita á decir que no ha habido ningún encuentro el día de ayer. Otros periódicos oficiosos dicen:

«Los cabecillas carlistas que se hallan en la Rioja han dirigido una atenta carta (enanta laura), al duque de la Victoria, manifestándole que está tranquilo en su casa, y que si quiere salir de Logroño le darán una escolta para su custodia.»

«Tendría que ver al héroe de Luchana acompañado por una partida carlista!»

«Hoy debe pasar el general Nouvilas por Piedramillera á cortar por la izquierda las facciones de Dorregaray y Ollo. El brigadier Salcedo y el coronel Costa, que han llegado con sus columnas ayer á Vitoria, después de racionarse de dinero y de calzado, pasarán el Ebro por el puente del ciego para operar en combinación con el general Nouvilas.»

«A 401 asciende el número de prisioneros carlistas que hay actualmente en Oñate y se ocupan en ayudar al embarque de objetos para la exposición de Viena.»

«En tren correo salieron ayer por la mañana de Granada para Cádiz 35 prisioneros carlistas.»

«En el primer tren que ha salido esta mañana de Toledo han sido conducidos á Madrid 20 prisioneros carlistas, custodiados por guardia civil.»

«Leemos en *El Imparcial*:

«A pesar de que se ha preguntado oficialmente y por varios conductos, no se confirma la noticia de los fusilamientos que se dice haber hecho Saballs con los voluntarios de Targarona hechos prisioneros en Berga. Anoche á última hora se recibió un telegrama en el sentido que dejamos expresado. Esta noticia es oficial.»

No queremos dejarnos llevar de ningún género de pasión; pero pónganse los lectores en nuestro lugar, y consideren cuánta violencia no tenemos que hacernos para no dar ahora la contestación que merecen á todos los periódicos que han reproducido como ciertas las noticias que sólo tenían fundamento en un rumor propalado con depravada intención.

«Qué decir ahora de los periódicos que tan minuciosos pormenores han dado acerca de los horrores de Berga?»

«Qué decir de los periódicos, que con ocasión de esas noticias falsas, han excitado á las represalias, á la venganza y al asesinato?»

«Qué decir, en fin, del Gobierno, que si quiera por un sentimiento de humanidad, no ha desmentido aún las noticias de los fusilamientos, ó no ha dicho al menos que no la había oficial que confirmase los absurdos y terroríficos rumores relativos á los supuestos fusilamientos?»

«La mayoría de los periódicos de anoche da, más ó menos velada, la noticia de que la cues-

tion de artillería hubiera sido ya resuelta, á no haberse descubierto un oculto enemigo que se opone á que el citado arreglo se lleve á cabo: según unos, este enemigo puede ser el general Córdova, á quien según parece duele mucho el que esta cuestión se termine, por la mala posición en que queda, después de haber sido la causa de que las cosas hayan llegado al estado en que hoy se encuentran; según otros, hay ciertos elementos que se niegan á una de las condiciones del arreglo que los oficiales antiguos consideran indispensables para poder volver decorosamente á sus puestos, elementos que, en el estado en que se encuentra el ejército, ejercen gran influencia, y pueden acarrear graves complicaciones.

Creemos, pues, que á pesar de lo que se dice, el arreglo por algunos deseado está muy lejos de llevarse á cabo, y que pasará todavía bastante tiempo antes que el cuerpo de artillería vuelva á tener su antigua organización.

A pesar de esta opinión nuestra, *La Época* afirma que antes del martes próximo la cuestión estará definitivamente resuelta.

El telégrafo nos ha participado la noticia de que Su Santidad está indispuerto de un ataque de reuma. Muy triste sería que esta nueva se confirmara; pero confiamos en que Dios conservará la salud y la vida de Pío IX, tan necesaria en estas calamitosas circunstancias.

Así se lo pedimos y se lo piden y pedirán todos los católicos.

Fuera de los asuntos relativos al estado del orden público, que es un tema inagotable, no ocurren en verdad hechos de mucha importancia que den motivo de hablar. ¿Es esta la causa de que periódicos de todos matices escriban casi diariamente algún artículo sobre la actitud de las potencias extranjeras respecto á España? ¿O es que esa actitud es tal que real y verdaderamente hay motivo para temer la posibilidad de una ingerencia bochornosa para nuestra patria?

Hasta ahora nadie puede afirmar la existencia de un hecho que positivamente justifique esos temores. Lo único que es indudable es que á los Gabinetes de Europa les da mucho que hacer el estado de España. De esto no hay necesidad de aducir pruebas; mas los periódicos nacionales y extranjeros citan varios hechos que son por lo menos interesantes.

Entre estos merece llamar la atención una carta de Thiers al general Serrano.

Cuéntase que al saber el presidente de la vecina República, que estaba en Francia, la duquesa de la Torre, la dirigió una carta muy cortés y dispuso que la autoridad militar y la civil la ofrecieran en su nombre su respeto. La señora duquesa escribió á Thiers dándole las gracias por sus actos de cortesía, y Thiers aprovechó esta ocasión para dirigir á la duquesa otra carta más extensa, en la que, según se dice, se trata detenidamente de la política española, y aplaude que el general Serrano permanezca en España, porque ha llegado la hora de que todos los españoles honrados, prescindiendo de sus rencores, se unan por un sentimiento de patriotismo. Dicese que en esa carta espresa Thiers su deseo de que se salve el orden, cualquiera que sea la forma de Gobierno y que añado «que nadie puede contribuir más útilmente á ello que el general Serrano.»

A estas noticias que copiamos de un periódico hay que añadir otras complementarias, á saber: que la duquesa de la Torre remitió á su esposo la carta de Thiers; que el general Serrano escribió con este motivo al jefe del Poder ejecutivo de la República francesa, dándole las gracias; que ha recibido ya de este una contestación á la que se atribuye cierta importancia por las apreciaciones políticas que contiene sobre la situación de España.

A todo esto hay que agregar que Thiers ha escrito también al Sr. Castelar. Hé aquí lo que acerca de esto dice un periódico:

«Da por seguro un periódico republicano que el presidente de la República francesa ha dirigido á M. de Bouille, embajador de Francia en Madrid, una carta oficial con el encargo de que la lleve al Sr. Castelar. En ese documento se manifiesta gran consideración á nuestro ministro de Estado, y un deseo vehemísimo de que sus grandes esfuerzos en pro de la consolidación de la República española se vean coronados del mayor éxito. Pero al mismo tiempo que expresa sus vivos deseos de que el nuevo régimen político establecido en España sea reconocido por las demás potencias de Europa, M. Thiers no oculta sus temores de que este reconocimiento se retrarde, por la naturaleza misma de nuestras dimensiones y trastornos, que amenazan convertir la Península en un mal ejemplo y en un foco de anarquía y de socialismo.»

Este paso del presidente de la República francesa tiene indudable gravedad. La teoría profesada por el Sr. Castelar ante la Asamblea nacional, y según la cual la cuestión de la abolición de la esclavitud en nuestras Antillas tiene un carácter internacional, que autoriza á un Gobierno extranjero á manifestar sobre ella su opinión, es igualmente aplicable, y aun con mayor razón, á las cuestiones de orden social que hoy entre nosotros se hallan planteadas. Pero no creemos que de esa teoría, que nosotros hemos combatido, y que probablemente no creará tampoco buena M. Thiers, sea de la que este haya partido para escribir su carta oficial sobre la situación política de España, dirigida al señor Castelar por el conducto diplomático ordinario.

*La República Democrática*, periódico sucesor de *La Tertulia*, dice á propósito de la carta de Thiers á Castelar:

«*La República Democrática*, que es el periódico á que antes hemos aludido, se expresa así: «En el estado de progreso á que ha llegado el derecho internacional no se aventura una potencia á dar pasos como el que cortés y decorosamente ha dado el Gobierno de la vecina República, á ser cierto el contenido de la carta, sin haberse inspirado antes en los sentimientos que abrigan las demás potencias, quizás mediando con ellas un previo acuerdo para prevenir cualquiera eventualidad.»

*La Época* se expresa en los siguientes términos:

«Lo cierto es que la actitud de los Gobiernos europeos respecto del Gobierno español es tal como hace muchos años no se ha visto que la tomaran respecto de ningún Gobierno constituido en cualquier país.»

Que esa actitud no es inspirada ni por aversión á la forma republicana ni por deseo de intervenir en nuestra política con miras ambiciosas y envidiosas, lo demuestran todas las noticias. Lo que desde el extranjero se teme, es que en nuestros países se reproduzcan los atroces espectáculos dados por la *Commune* de París y se dé cuerpo material á las locas doctrinas socialistas que quieren llevar á la Europa á una barbarie mucho mayor que la de los peores siglos de la Edad media.

Los Gobiernos extranjeros podrán temer lo que quieren, pero asegurar que no les anima ninguna mira ambiciosa, nos parece un exceso de credulidad.

Pero á qué punto hemos llegado, que ya se puede hablar con toda libertad de asuntos cuya sola enunciación debe sonrojarnos!

Lo que se desprende de eso es una consideración tristísima, respecto al estado moral de una parte de esta sociedad, que teniendo una bandera de salvación, antes que acogerse á ella, vuelve los ojos al extranjero, esperando librarse de los horrores de la demagogia por la influencia de los Gobiernos revolucionarios de Europa, y de los hombres políticos de España que más han contribuido á que nuestra patria haya caído en el abismo en que se encuentra.

¿Es esto insensatez ó locura, ó es que el odio á la causa católica es tan grande que hay gentes que todo lo prefieren á su triunfo?

Es curioso lo ocurrido entre el gobernador republicano de Ciudad-Real y otras autoridades de dicha población.

El mencionado demócrata, apenas tomó posesión de su cargo, se dirigió á un diputado provincial manifestándole que las sillas y muebles de las habitaciones del gobierno civil necesitaban ser sustituidos por otros más nuevas y lujosas. El diputado le hizo presente que en épocas menos calamitosas otros gobernadores habían usado igual mobiliario, y que el estado de las arcas provinciales no permitía gastar en lujos ni ostentaciones.

El buen gobernador republicano, sin otro motivo, ordenó que fueran apresados el presidente de la diputación, Sr. Tellez, y el diputado Aguilera, que, en efecto, fueron presos.

El ayuntamiento se permitió protestar contra tal arbitrariedad, y el Sr. Panza de Ciudad-Real ordenó entonces la prisión de trece concejales.

Esto ha causado gran sensación en todas las clases y opiniones de la ciudad manchega. Ha venido á Madrid una comisión con objeto de recabar justicia del Sr. Pi y Margall, y se temen algunos conflictos.

El gobernador, convencido sin duda de la gravedad de sus medidas, ha teleografiado al ministro diciéndole que el origen de todo ha sido la actitud de los diputados en contra de una proposición para que apoye el orden y las instituciones. Los voluntarios se han puesto de parte del gobernador.

La cosa, aunque parece cuestión de tapicaría y de mobiliario, es más grave de lo que á primera vista aparece.

«Si esto es la República, dice á un periódico su responsable de Ciudad-Real, no puedo llamarme republicano;» á lo que añade el periódico: «Si esto es un gobernador, que le compren los muebles y que no se hable más del asunto.»

Los voluntarios republicanos de Cataluña no valdrán para tomar por asalto las posiciones de los batallones carlistas; pero no pueden negarse que tienen especial aptitud para apoderarse de las indefensas iglesias.

A imitación de lo ocurrido en Barcelona, Tarragona y otras partes, los susodichos voluntarios se han hecho dueños de las iglesias de Manresa, causando el escándalo de aquella católica ciudad.

En vista de esto, creen algunas gentes que los voluntarios deben cambiar de mote y ponerse otro apropiado á sus hazañas.

Por de pronto ya ayer proponía un personaje en el salón de conferencias, que no se llamasen voluntarios de la libertad, sino propietarios de la libertad, puesto que son los únicos que la disfrutan.

El ayuntamiento de Tarragona ha telegrafado al Gobierno, manifestándole que ha dispuesto incautarse de las iglesias de la ciudad y cercar al culto algunas de ellas. Asombra la frescura con que ese ayuntamiento procede en cosas que no le competen, así como la arbitrariedad con que ha procedido al despojar de imágenes, reliquias y demás objetos sagrados á algunos templos, y de su biblioteca, gabinetes de física é historia natural, y mobiliario del Seminario conciliar.

Nos extraña que ese ayuntamiento no haya repartido esos objetos á ojo de buen cubero entre las turbas cuyos instintos ha satisfecho tan completamente: al menos sería tan justo como lo otro, y le captaría además la gratitud de los socialistas de Tarragona.

No nos extraña. *La Discusión* deslinda hoy al gobernador de Alava, que faltando á la ley tantas veces invocada por el periódico federal cuando era oposición, ha impuesto una contribución enorme á la provincia de Alava, que podrá ser carlista ó republicana, pero que es una provincia española que tiene el derecho de exigir que con ella se guarde y se cumpla la ley mientras que esté vigente.

Dicese que el Gobierno ha aprobado esta conducta, cosa que no nos atrevemos á creer, pues entonces los interesados, usando el recurso que la ley les marca, acudirán al Tribunal Supremo, el cual no puede menos de condenar á ese señor, que habrá pasado su vida emborrondando cuartillas y llamando tiranos á los gobernadores de Sagasta y Zorrilla, que en igualdad de circunstancias no hicieron nunca lo que ahora pretende llevar á cabo el federal erigido en bey de Alava por la autoridad del Sr. Pi y Margall.

Mentira parece que esto suceda; comprenderíamos perfectamente que estos gobernadores, lo mismo que los periódicos republicanos y cuantos por la consolidación de la república se interesan, pidiesen á voz en grito la suspensión de garantías como medida necesaria en estos momentos; pero lo que no se nos alcanza es que se observe la conducta que se está observando, para decir después que el Gobierno y sus autoridades

han obrado siempre con estricta legalidad. Esta hipocresía debe repugnar á todos, y los periódicos republicanos debían ser los primeros en rechazar sistema semejante, que solo conduce á aumentar más y más su desprestigio.

Ayer volvieron á reunirse los señores que componen la junta directiva del partido conservador de la revolución, que no pudieron tomar acuerdo el día anterior, por esperar las resoluciones que en su sentir debía tomar la comisión permanente de la Asamblea.

Después de continuar la discusión iniciada la víspera, se confirmó la resolución tomada de antemano de acudir á las urnas, si el Gobierno es más afortunado que hasta ahora en la defensa y sostenimiento del orden público.

Nada se acordó, por más que se habló mucho, de la coalición con otros partidos, no sabemos si por consideración muy delicada esta materia, ó por el temor de que no haya quien quiera aliarse con los que hicieron una revolución, que después de haberlos deshonrado ante la Europa, ha conducido á la patria al trance amarguísimo á que hoy se encuentra reducida.

Solo en España, y entre liberales, se da el espectáculo de que el partido conservador busque y espere que otros partidos se le unan para salvar á la patria.

¿Cómo han de salvarla los que la han conducido al precipicio!

Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. José Brunetto, padre de nuestro buen amigo don Manuel, fundador y director que fué del periódico *La Legitimidad*.

Rogamos á nuestros lectores que tengan á bien encomendar á Dios su alma.—R. I. P.

En qué apuro no se encontrará el Gobierno con la cuestión de destinos cuando se vé obligado á publicar en *La Correspondencia* el siguiente suelto:

«Allegados al Gobierno dicen, que como está dispuesto á no hacer nombramiento alguno dentro del período electoral de los que la ley prohíbe, serán inútiles cuantas gestiones hagan los interesados para obtener destinos.»

Sobre este asunto hemos oído cosas, curiosas por demás; dicese que algunos de los ministros se han visto obligados á firmar credenciales contra su gusto para evitar que los individuos que las reclamaban diesen un escándalo, que de todos modos habrían de redundar en desprestigio de su partido; puesto hay para el que lleven los pretendientes, en términos de haberse pensado en suprimirse, más que por economía, por librarse de los infinitos compromisos que rodean al que tiene la desgracia de verse obligado á proveerle.

Todos estos datos prueban que los republicanos, como los demás partidos liberales, sólo aspiran á los gozos del poder en vez de buscar las amarguras, por las cuales tiene que pasar el que intente salvar á la patria.

Refiere un periódico de Barcelona que al entrar en Ripoll, de regreso de Berga, la columna Cabrinetty, trató de ponerse en salvo el comandante militar carlista de Ripoll, D. Benito Andreu; y no deteniéndose á las voces de ¡alto! ó no contestando al ¡quién vive! que le dió la tropa, se le hizo fuego y murió con la sien atravesada de un balazo.

Si el muerto hubiera sido liberal y los matadores carlistas, ¿quién no diarian los periódicos republicanos? Nosotros preferimos callar.

El mismo periódico ha oído decir que han sido fusilados en Berga algunos prisioneros carlistas.

Las iglesias de Manresa han sido invadidas y profanadas por los republicanos armados, suspendiéndose el culto.

El Párrico de Montróig ha sido arrojado del pueblo por el ayuntamiento.

En Tortosa ha sido asesinado un honrado y pacífico carlista.

Un periódico liberal dice que el tren robado en Lérida lo fué por una partida de ladrones, disfrazados de carlistas.

Y hay periódicos que culpan del hecho á Tristany!

*El Imparcial* nos comunica las siguientes noticias sobre orden público:

«El comité local republicano de Barcelona ha protestado telegráficamente contra la manifestación realizada en dicha capital pidiendo la reposición del general Contreras, Cataluña entera, añade el telegrama, acepta lo dispuesto por el Gobierno. La manifestación exigía y presidia por Marx; el comité garantiza el éxito de las operaciones contra los carlistas con un general de alguna aptitud. Además asegura el comité que Velarde es esperado con ansiedad y que urge su llegada.»

Ayer hubo propósitos en Barcelona, según anoche se aseguraba, de efectuar una contra-manifestación á la realizada el día anterior pidiendo la reposición del general Contreras. El acto no llegó á realizarse, no sabemos si por la actitud que al parecer adoptaron los primeros manifestantes.

Ayer parece que se notaba alguna agitación en Sevilla producida por las noticias de los últimos sucesos carlistas de Cataluña.

No sabemos si será cierto el rumor de que la manifestación del domingo será poco numerosa, por haber llegado algunas personas oficiales y algunos manifestantes á un sólido acuerdo.

El Gobernador de Ciudad-Real ha telegrafado al Gobierno haciéndole presente la necesidad de que se le remita directamente el armamento de los voluntarios, porque cree que haciéndolo de otra manera no llegará á su destino.

En Cardona supo el general Contreras, por haberlo leído en *La Gaceta*, que le había sido admitida su dimisión: en seguida se puso en camino para Manresa y Barcelona, llegando anoche á las diez á este último punto y resignando enseguida el mando en manos del segundo cabo Sr. Patiño.

Dentro de algunos días se verificará un gran meeting en el circo de Price.

El general Contreras ha anunciado que

dentro de muy pocos días se hallará de regreso en Madrid.

Las firmas recogidas hasta ahora por el Comité Católico de París en favor de la enseñanza religiosa, ascienden ya al número de 1.001.334. Se espera elevar este número de una manera extraordinaria, que contrastará grandemente con el de las firmas recogidas por los revolucionarios en favor de la enseñanza secular, y también con el de las que han pedido la disolución de la Asamblea nacional.

La prensa francesa ha hablado de un asunto que resume un periódico liberal del modo siguiente:

«Según vemos en una carta de Marsella, el procurador de la república vecina ha demandado ante el juez de instrucción á *La Gaceta de Madrid* por la suscripción abierta en favor de los carlistas, significándose la causa contra el impresor y el editor. Uno y otro han contestado citando los nombres de los individuos de la Junta encargada de la suscripción, con anterioridad á la formación de esta causa, habían hecho pública una carta reivindicando la dirección y el destino del dinero recaudado, lo cual reduce al periódico á un papel secundario.»

Según el Código penal francés, dice con este motivo *El Imparcial*, todo acto que tienda á fomentar la guerra en una nación con la que la Francia no esté en hostilidad abierta, es calificado de crimen y castigado con pena de extranjería fuera del territorio francés; pero los acusados alegan que los fondos recaudados en Marsella, y que no pasan todavía de 5 ó 6.000 francos, no se han empleado en comprar armas, sino que están intactos y dispuestos á ser remitidos al comité central de París, cuyas listas se han publicado con este título: «Suscripción en favor de los carlistas refugiados y perseguidos.» A ese comité central no le ha formado causa el Gobierno, ni tampoco á los seis periódicos que le patrocinan, entre los que se cuentan el *Figaro* y *El Universal*, lo cual hace creer al autor de la carta que el proceso terminará con una absolución.

Los tribunales franceses harán esto, porque la suscripción tiene por objeto el socorro de los carlistas emigrados y de sus familias.

El Sr. D. José Gallostra, abogado defensor del consul de París, Sr. Calvo y Teruel, ha dirigido un comunicado á varios periódicos, rectificando algunos de los hechos que han referido sobre este señor y afirmando los hechos siguientes, que no afectan en nada al fondo del proceso:

1.º No es cierto, como se ha supuesto, que el Sr. Calvo y Teruel desapareciera de París con motivo de los hechos que han dado lugar al proceso de que se trata habiendo permanecido, por el contrario, en su puesto y desempeñando las funciones propias de su cargo hasta el mismo sábado 29 de Marzo, en que parece se acordaron por el embajador medidas relativas á su persona.

2.º El lunes 31 del mismo mes se presentó espontáneamente el Sr. Calvo y Teruel en la embajada española en París, y allí recibió la orden de venir custodiado á España, orden que ha cumplido presentándose ayer al señor ministro de Estado y á la autoridad judicial.

3.º Hasta el día de ayer en que se recibió la declaración indagatoria al Sr. Calvo y Teruel, nadie le ha formulado cargo alguno, ni explicado oficialmente las medidas de que ha sido objeto.

4.º Cualesquiera que sean los cargos formulados y el resultado del proceso, el Sr. Calvo y Teruel, tranquilo en el testimonio de su honrada conciencia, se considera hoy tan digno como lo fue siempre de la bendición de sus padres, del cariño de sus amigos y del aprecio de sus conciudadanos.

Deseosos de que no padezca injustamente la reputación de nadie, y habiendo publicado en nuestro periódico cuanto se ha dicho estos días sobre este asunto, reproducimos gustosos lo anterior, para no perjudicar la honra del Sr. Calvo y Teruel. Así mismo copiamos á continuación el suelto que anoche publica *La Época* sobre la misma cuestión:

«Las cartas de París reflejan la tristísima impresión allí causada por los descubiertos ocurridos en el consulado español. La opinión hacia principalmente responsable de ellos al Sr. Marquez, ya preso en Londres, fiscal de imprenta que fué en España, y que durante mucho tiempo ha actuado como abogado consultor del consulado español en París. En beneficencia, inventarios de personas muertas, depósitos de valores y alhajas, testamentos y toda clase de negocios en que los representantes del consulado tienen que intervenir, se habían descubierto abusos de la mayor gravedad.»

El Sr. Calvo, cuando se apercibió de lo que pasaba, pidió á España autorización para procesar al señor Marquez, y si en el primer momento de turbación ocultó su persona, después se ha presentado espontáneamente al embajador.

Uno de los hechos más graves de que se habla, es el de haber estraido de casa del banquero español señor Badel 300.000 frs. nominales del 3 por 100 depositados allí por un Sr. Géspedes de Cuba, en una inscripción nominativa. Para poder disponer de ella al cabo de algunos años de esto, se fingió un heredero de dicho español, á quien se presentó como tal, y que retirando los títulos nominativos, los convirtió en títulos al portador, y vendió en el mercado. Cuando todo esto se descubrió, el Sr. Marquez se había fugado ya, mientras su pobre familia en la indigencia regresaba á Valencia.

El Sr. Calvo, como hemos dicho, se presentó voluntariamente. Este suceso ha causado una gran tristeza en la capital de Francia, no solo porque el Sr. Calvo era muy apreciado, sino por el descrédito que la serie de hechos lamentables, relacionados con España, arroja sobre nuestra pobre patria.

Al llegar á Madrid el Sr. Calvo ha quedado en libertad, pero á disposición de lo que los tribunales resuelvan.

Para que se comprenda el horrible estado de los pueblos de Cataluña y las vejaciones y arbitrariedades á que están expuestos, copiamos lo siguiente de un bando publicado por el general Contreras, que insertan los periódicos liberales del Principado:

«Llegado es también el caso para mí de cumplir deberes penosos y proceder á actos que no están tal vez dentro del credo republicano que represento; pero la guerra se hace con la guerra, y el país que la quiera debe sufrir sus consecuencias. Sentiré en el alma que padezca algún inocente; para evitarlo ayudadme todos, pues al que no esté conmigo le trataré como á enemigo de la patria. Atendiendo á estas circunstancias, é interin se publica un bando haciendo presente las penalidades que la ley impone por cada delito, he venido en disponer lo siguiente: 1.º Desde hoy quedan suprimidos todos los

periódicos carlistas que se publican en el territorio catalán.

2.º Los alcaldes de los pueblos bajo su estricta responsabilidad pasarán á los gobernadores civiles y militares de sus provincias respectivas en el improrogable plazo de seis días, contados desde el en que se publique este bando en el *Boletín oficial* de las mismas, una relación nominal de todos los individuos que falten en los suyos, siendo también responsables las familias respectivas de la exactitud de estas noticias que han de ser comprobadas por las autoridades militares.

3.º Quedarán disueltas todas las juntas carlistas que desde los pueblos mantienen la rebelión y con sus maquinaciones hacen cobardemente más perjuicios al país que si estuviesen en armas.

4.º Los alcaldes serán responsables de dar parte á los jefes de las columnas que operan en las demarcaciones, al comandante general de la provincia y á mí del paso del enemigo por los pueblos y términos respectivos.

5.º Formados los expedientes en las veinticuatro horas después de ser cogidos, y comprobados los delitos de infidencia ó de ser auxiliares del enemigo, todos los presos serán conducidos sin pérdida de tiempo á las capitales de provincia y de allí á Barcelona para ser embarcados y transportados á donde el Gobierno determine.

6.º Pesará sobre las familias de los individuos que se encuentren en las facciones una contribución de guerra con objeto de socorrer á las de los desgraciados voluntarios fusilados por el enemigo, que será de tres duros mensuales para las de los individuos de las partidas, y de una onza para los cabecillas que tengan propiedades.

Los alcaldes, que serán responsables, harán efectiva, desde 1.º de Abril, esta contribución, que entregará á los comandantes de las columnas de la demarcación. Sobre los propietarios que abandonando sus casas, contribuyen tanto con su influjo al sostenimiento de la rebelión, pesará doble contribución que sobre los cabecillas.

7.º Las familias de los voluntarios fusilados continuarán disfrutando seis reales diarios.

8.º La conducta que siga el enemigo ha de servirle de guía en lo sucesivo como hoy me ha impulsado con sus inauditas maldades á tomar estas medidas, que me son tan sensibles, y que espero de todos no dareis motivos para sufrir largo tiempo.

Cuartel general de Caserras, á 30 de Marzo de 1873.—Juan Contreras.

Nuevo acto de libertad republicana contado por *la Revolución de Sevilla*, periódico liberal:

«Los ímpios enemigos de la religión católica, procediendo con una cobardía y vileza que no hay términos para calificar, se habían dedicado desde hace algún tiempo á echar en las pilas de agua bendita de los templos materias colorantes, cuyo efecto se reducía solamente á pintar de encarnado ó de otro color la frente de los fieles que se señalaban con aquel líquido bendecido; pero los miserables atos á que nos referimos, llevaron su profanación la noche del martes último, al extremo de arrojar en la pila colocada á la salida de la puerta del Sagrario que da al patio de los naranjos la materia mas vil que se conoce en el mundo. Este escandaloso y criminal hecho basta solo para que todo lo actual sea execrado, anatematizado y maldecido.»

### SEGUNDA EDICION.

*La Discusión*, que como medio de distraer la atención general del espectáculo de desenfreno que se está dando en este desdichado país, apela diariamente al recurso de conipitar el odio contra los carlistas, exigió anteayer á nuestros periódicos una protesta contra los fusilamientos de Berga, que están desmentidos oficialmente.

*La Regeneración* decía ayer al diario republicano: «Nos exigis una protesta? pues allá va!»

«Ningun exceso nos favorece á nosotros, ninguno, dice *La Regeneración*; lo que hay es que no creemos en esos excesos que se dicen; pero si hubiesen sucedido, los que son excesos, NO LOS QUE SON ACTOS CONSIGUIENTES DEL QUE DE UNA O DE OTRA MANERA SE LEVANTA EN ARMAS, eso, lo reprobamos.»

*La Discusión*, despues de decir que no admite esa protesta como válida y legal, añade:

«A la vista de todos está que hay en esta declaración tres líneas en letras mayúsculas, como para dar á entender que ellos expresan el pensamiento capital de todo el párrafo. ¿Y qué contienen estas líneas? Una salvaded, un distingio habilidoso, especie de callejuela por donde el periódico carlista espera librarse de condenar lealmente los fusilamientos ordenados por Saballs, cuando al cabo se vea obligado á reconocer que el hecho es cierto. Ya lo verán nuestros lectores: muy pronto los periódicos carlistas calificarán los fusilamientos de UN ACTO CONSIGUIENTE DEL QUE DE UNA O DE OTRA MANERA SE LEVANTAN EN ARMAS.»

«Consentiremos esta nueva indignidad?»

Pues... la gracia de la indignación del diario republicano van á apreciarla ahora nuestros lectores.

La protesta publicada por *La Regeneración*, es literalmente la misma que hizo en las Cortes en 1869 el patriarca republicano marqués de Albaida, cuando el Gobierno y sus amigos estrechaban á los diputados federales á que protestasen contra los desmanes cometidos por los republicanos que á la sazón estaban en armas.

Omitimos todo comentario.

Nos escriben de Granada que han emigrado de allí apresuradamente muchas familias, á las cuales se han dirigido cartas pidiéndoles dinero y amenazándolas con que si no atienden á tal petición, los demagogos peticionarios quemarán las casas y se divertirán á la luz de los incendios, cometiendo todo género de atropellos.

Continúa sin saberse el resultado que debe haber tenido la acción empezada ayer entre las fuerzas carlistas que mandan los señores Dorregaray y Ollo, y las de Nouvilas, que desde hace 24 horas se encuentran á la vista de Peñacerrada.

El alcalde de Logroño participaba ayer que se oía el fuego; pero que ignoraba el resultado.

En Barcelona parece que ha renacido la calma, pues según un despacho de aquella capital, las autoridades habían llegado a un común acuerdo.

El Sr. Maza, promovedor de la manifestación que se verificó anteayer protestando contra la separación del general Contreras, ha sido preso por los voluntarios y se halla en poder del segundo cabo Sr. Patiño.

Se hacen grandes esfuerzos por algunos republicanos para conseguir que no salga mañana la manifestación de los intransigentes.

A la hora en que escribimos estas líneas, parece que está en vías de arreglo esta cuestión.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y esta misma tarde ha salido para Tablada.

Para asuntos electorales han celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Figueras los Sres. Martos y Salmeron.

Estos parece ser que no han salido muy satisfechos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

HALIFAX, 3 (via Falmouth).—Se han recibido nuevos detalles del naufragio del Albatros.

Pericieron 560 personas, entre las cuales había muchas mujeres y niños.

Se salvaron 415, comprendidas 60 de la tripulación, 15 pasajeros de primera clase y un niño.

No se ha salvado ninguna mujer, que ni en el naufragio ni en el rescate.

PARIS, 4.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francesas, á 55-85; 5 por 100 idem, á 94-35; Exterior español, á 22 1/2; Consolidados ingleses, á 93 1/16; Bolsin. Exterior español viejo, á 22 1/16; Idem de 1872, á 21 1/16; Interior español, á 22 1/16.

VERSALLES, 4 (noche).—Asamblea nacional.—En vista de la dimisión del Sr. Grevy se procede á la votación de presidente. Resulta elegido el Sr. Buffet, por 304 votos contra 285 dados á favor del Sr. Martel.

Procede después á la votación definitiva del proyecto de ley relativo á la Municipalidad de Lyon.—Se aprueba por 401 votos contra 173.

BOLSA DEL DIA 5 DE ABRIL.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 19-00 y 10; pequeños, 19-20, 25 y 15.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 24-30, 35, y 25. Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual; publicado, 61-00, 62 1/2, y 62-25; no publicado, 62-00. Ditos, en cantidades pequeñas; publicado, 61-50, 61 1/2, y 62-00. Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2,000 rs., publicado, 87-00, 75 y 80. Idem de 20,000 rs., publicado, 37-00. Acciones del Banco de España, no publicado, 154-00.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha publicado la décima octava edición del precioso devocionario de los niños, titulado *Guirnalda de la Inocencia*, del que es autor nuestro querido amigo D. León Carbonero y Sol. No sería oportuno hacer ahora el juicio de ese interesante libro, cuyo número de ediciones prueba la aceptación que ha tenido en escuelas y colegios, y el aprecio que han hecho de él los párrocos y directores espirituales de los niños. Además la aprobación que lleva del Excmo. señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, es su mejor recomendación.

Su precio no puede ser más acomodado á todas las fortunas. Véndese en Madrid, encuadernado en tela con planchas doradas, al indimo precio de 4 rs., en la librería de Olamendi calle de la Paz, número 6, y en la administración de la revista *La Cruz*, calle de San Roque, 8 segundo.

La temperatura máxima fue ayer en Madrid, á la sombra de 18,7, y al sol de 29,8. Según los partes recibidos, ayer llovió en Soría.

La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, importó anteayer en Madrid, 16,263 pesetas, 12 céntimos.

Se debate la idea en los Estados Unidos de establecer estaciones telegráficas en el Océano por medio de buques que, provistos de los hilos eléctricos, puedan comunicarse fácilmente con las estaciones telegráficas de las costas. Esta idea no es sin embargo nueva.

Años atrás la imaginó ya Sidney Morse, y propuso se estableciesen buques como estaciones telegráficas, comunicándose entre sí por medio de los hilos eléctricos.

El autor de esta idea exponía que, no estando agitadas las aguas á cierta profundidad ni por las tempestades ni por las corrientes, se sumergiesen grandes boyas de hierro solidamente ancladas, sobre las cuales podía elevarse una torre que resistiera los golpes de mar más fuertemente que las torres fijas, como fero de Edimburgo; el trabajo de sumergirlas y conservarlas sería menos costoso en dificultad y en dispendios que la submersión del cable transatlántico. Dicho se está que estas torres servirían de postes telegráficos.

Las ventajas que reportaría esta facilidad de comunicarse son incalculables. Además, podrían advertir á los buques de paso los próximos cambios de viento y de temperatura, marcarían su latitud y longitud en el mar, y podrían servir de refugio provisional á los marineros naufragados.

La posibilidad de anclar las boyas sumergidas es un problema resuelto sin dificultad; pero hay una objeción que sólo la experiencia puede resolver, y es esta: Las torresclavas sobrepuestas á las boyas, ¿podrían resistir la acción de los vientos y de las ondas?

El 19 de Febrero salió del puerto de Santa Isabel (Fernando Poo) con rumbo á Cádiz la goleta de guerra *Ligero*, que después de tocar en la costa del Krú llegará probablemente á las de España de aquí á pocos días.

Un maestro de escuela se encuentra en una barca que surca la impetuosa corriente de un caudaloso río.

—¿Sabes historia? pregunta el profesor al barquero.

—No, contesta este.

—Entonces la mitad de tu vida la has perdido lastimosamente.

Poco después volvió á preguntar: —¿Sabes matemáticas?

—No, replicó el barquero.

—Las tres cuartas partes de tu vida las has perdido miserablemente.

Apenas había pronunciado estas palabras, un golpe de agua voló la barca y los dos hombres cayeron al río.

—¿Sabes nadar? preguntó el barquero al maestro de escuela.

—No.

—Entonces has perdido toda tu vida irremisiblemente.

En este mar sin fondo en que nos encontramos, mejor que saber historia y matemáticas, es saber nadar.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en el Brasil. En algunos hospitales el número de fallecidos asciende al 60 por 100; por término medio se calcula en 25 por 100 el número de los que sucumben entre los atacados de tan terrible enfermedad.

Al practicar unas excavaciones en la estación de Ovejo, ferro-carril de Córdoba á Belmez, para colocar una placa giratoria, se ha descubierto un cementerio, al parecer romano, donde se han encontrado porción de cadáveres, entre ellos el de un niño, y el de alguna persona principal, á juzgar por la mejor construcción y belleza del lugar que ocupa, tales como lámparas de hierro, amulos, etc., y un acueducto.

Sería de desear que una comisión de personas idóneas fijara delante los descubrimientos, recogiendo y clasificando aquellos efectos que por su importancia lo merecieran, poniéndolo desde luego en aquellos lugares, á fin de evitar que se pierdan objetos que pudan servir para esclarecimiento de la historia de la dominación romana.

Las palomas mensajeras, que tan importante papel han representado en el sitio de París, son objeto actualmente de la atención del Gobierno francés, que ha dispuesto se establezcan grandes palomares en varias ciudades de Francia. El ministro de la Guerra ha adoptado el proyecto de crear palomares militares que contengan 2,000 pares de palomas, que serán educadas por hombres dedicados expresamente á esta profesión, para distribuir las entre las plazas fuertes de guerra.

Se ha descubierto en Apremont (Francia) la entrada de una gruta, en cuyo interior había una multitud de figuras pequeñas de barro vidriado, que se atribuyen á Bernardo Palissy. El conde de Grandpre, propietario del terreno en que se halla la cueva, ha ordenado se continúen las exploraciones.

Parece que está terminado el sumario formado á consecuencia del homicidio que se perpetró en la calle de Toledo uno de estos últimos días. El autor del delito dice que está confeso y que le conetió en propia defensa.

La comisión de la provincia de Castellón encargada de promover y facilitar la venta de recuerdos de objetos á la Exposición universal de Viena, ha preparado otra expedición que el martes fué remitida á Cartagena. En este momento se preparan para salir para el mismo punto los buques de guerra *Albatros* y *Albatros*.

vo envió figuran las calaminas y blanda de la provincia, preciosos mármoles de Cáliz y Cervera, cuatro variedades de habichuelas de la Plana, las marrañicas mantas y fajas de la fábrica de Morolla, calamos sin rastillar y rastillado de las vegas de Valencia y Castellón, y un notable muestrario de hilos cuerdas y maromas de diverso grosor, fabricado de cáñamo de Castellón.

Un periódico da cuenta del invento de un fotómetro sencillísimo, fundado en la sensibilidad.

He aquí en lo que consiste este fotómetro: Sean dos superficies planas y blancas, perpendiculares entre sí y colocadas de modo que su arista de intersección sea vertical; si el observador se sitúa á una cierta distancia, estando su visual en la prolongación del plano bisector del ángulo diedro, y observando la arista á través de un tubo ennegrecido interiormente, obtiene una percepción sensible, en tanto que las dos caras están desigualmente iluminadas; desde el momento en que están exactamente iluminadas estas dos caras, no ve el observador otra cosa que un círculo cuya superficie le parece rigurosamente plana.

Para comparar entre sí las intensidades de los manantiales de luz del mismo color, se dispone el uno en dirección normal á la otra cara; es evidente que cada manantial á foco luminoso iluminará solamente una de las caras, á no ser que se le dé un giro. Situado el observador como antes se ha dicho, basta hacer variar la distancia de uno de los focos á la cara que ilumina, estando el otro completamente fijo, hasta que la vista del observador obtenga la sensación de un círculo absolutamente plano. Conociendo esto, se mide la distancia de cada foco luminoso á la cara correspondiente, y la ley de la razón inversa de los cuadrados de las distancias, da la relación de las intensidades.

Ha estado á punto de ocurrir en el río Tago una gran catástrofe, según dice un periódico de Lisboa.

Paros ser que el brick portugués *Nuevo Progreso* se encontraba fundado para completar su cargamento con 2,738 barriles de pólvora, que debía trasportar á la costa de Africa; pero á causa de las tinieblas de la tarde uno de los marineros encendió su pipa, y en vez de arrojar el fosforo al agua, le dejó caer, distruido sin duda, dentro del barco, donde había desparramada alguna pólvora, la que se inflamó instantáneamente, comunicando el fuego á uno de dos barriles que se encontraban sobre cubierta.

La detonación fué enorme cuando la explosión se realizó, y el humo invadió naturalmente el buque.

Los tripulantes y demás personas que se hallaban á bordo, saltaron apresuradamente á las lanchas y trataron de huir, juzgando, y con razón, que á los pocos instantes el barco volaría hecho pedruzcos.

Felizmente se equivocaron, y el barco permaneció a flote, y el fuego se extinguió sin llegar al sitio donde estaban los barriles amononados, y sin comunicarse al otro barril existente en la cubierta, y la tripulación pudo, por lo tanto, volver á bordo.

Hubo, sin embargo, dos individuos heridos á consecuencia de la explosión.

Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 40,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado á la *Receta Arábica* Dr Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los

órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la *Receta Arábica* Dr Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición universal de Nueva York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos, y raquitis, demostrando el beneficio inculcable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos.—BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; en cajas de 20 rs.; de 1/2 libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras 170 rs.; veinticuatro libras, 300 rs.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Vicente Ferrer, Santa Irene, virgen y Santa Emilia.*—Puede sacarse anima.

SANTOS DE MAÑANA. *Domingo de Ramos.—San Celestino, Papa y confesor.*

CULTOS.—Se celebrarán los oficios de este día haciéndose la bendición y procesion de palmas y ramos en las parroquias y otros templos.

Por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará en el Caballero de Gracia, D. Juan José Moreno; en las Trinitarias, D. Manuel Caballero; en Santiago, D. Antonio Sánchez Barrios; en los Servitas, D. Florencio Menéndez; en las Arrepentidas, D. Gregorio Montes; en las Recoletas, D. Pascual Barano, y en el Carmen Calato, otro señor orador.

Por la noche habrá ejercicios y predicará en Monserrate, el señor Rector en el Hospital del Carmen, D. Félix Reig; en el oratorio del Olivar, D. Jaime Carlonia; y en Italianos el Sr. Montes. Continuará á nooch los Quinarios en memoria de la Pasion de N. S. J., y predicará en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, don Manuel Uribe; y en San Ignacio, D. Joaquin Carrion.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia; ó la de Covadonga en San Luis.

SANTO DEL DÍAS. *San Epifanio Obispo, San Cirilo y compañeros mártires.*

CULTOS.—En San Ginés y en San Isidro habrá misa mayor del oficio del día. En las Carboneras habrá por la tarde ejercicios con *Misere* y sermón, que predicará don Pedro Carrascosa.

Por la noche predicará en el Caballero de Gracia, D. Pedro Palomeque; en Italianos, don Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. José Vigier; en la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Jaime Carlonia; y en San Ignacio, don Francisco Besafi.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó en San Antonio del Pardo.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, calle de Pelayo, número 38.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DEL PRESBITERO D. FRANCISCO DE ASIS AGUILAR, RECTOR DE LOS ESTUDIOS CATOLICOS, Y ELECTO CHANTRE DE BARCELONA POR SU SANTIDAD. Vida del Excmo. Sr. D. Antonio Maria Claret.—Un tomo de 452 páginas en 4.º de lujo, la impresión, adornado con el retrato del virtuoso Prelado, 16 reales. De qué sirven las mujeres?—Un tomo, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Libertad eclesiástica en la censura e impresión de los libros de rezo, 2 reales. El hombre es hijo del mono? Observaciones sobre la mutabilidad de las especies orgánicas y el de Darwin, 2 rs. Oraciones para rogar por las necesidades presentes.—Medio real un ejemplar, 40 rs. el ciento. El monaguillo instruido.—Seis cuartos el ejemplar; 6 rs. docena. Se hallan en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Cuesta de Santo Domingo, 8, remitiendo el importe se hace el 10 por 100 de rebaja, si se toma por valor de 100 reales, y el 25 por 100 en pasando de 300 reales, aunque el pedido sea de diferentes obras. La Enseñanza Católica, revista muy útil á todas las personas que han de tomar alguna parte en la educación de la juventud. Precio de suscripción, 10 reales.—La administración de la revista está en la calle de Carretas, 31.

LUIS PESCADOR, maestro sastre de la Universidad Central. CALLE DE PELIGROS NÚM. 3, PRINCIPAL.—MADRID. Primera casa en Madrid que lleva 18 años dedicada á la confección y venta de trajes de doctores y licenciados, mantos de todas las órdenes militares, pulcero y San Juan de Jerusalen, así como toda clase de ropa talar y alto Clero. Gran surtido de paños, merinos blancos y negros, rasos, terciopelos y demás efectos para confección de dichos trajes. Surtidos de bolsos de doctor, birretos de licenciado y vuéltils para toros de juanes, magistrados y catedráticos, bonetes, alzacuellos y solidos. Hay trajes de todas las facultades para alquilar. Hay paños, merinos y herbitines para hacer mantos sin piezas.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, escrita en francés por Enrique Lasserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar. Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á un pobre niño de Lourdes, pueblito de las montañas de los Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparición y que todavía no ha dejado de manar. Este libro es muy divulgado en Francia, donde hay apenas una familia católica que no en otros del extranjero numerosas ediciones. El publico consta de dos tomos de unos 300 páginas cada uno, y ambos se venden al precio de 40 reales en Madrid y 42 en provincias, á donde se envían por el correo franco de porte. Único punto de venta, administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 38 y 10, cuarto principal, Madrid.

PILULES DE HOGG. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA. Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen. y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la coquecia clorótica y las afecciones aónicas generales de la economía. Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en Francia y en España en triángulo, con la garantía del sello de la firma de Hog, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa. El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, Calle del Serde; por menor, Borrell hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Hermos Miquel. En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

OPRESIONES EN LOS TOROS. ASMAS. CATARRAS DEL ESTOMAGO Y CURA DEL PECHO. ASPIRANTE del hígado, este calma el sistema circulatorio, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, 2, RUE DE LONDRES. MADRID, la Agencia franco-española, 31, calle de Serde. Depósitos en Madrid, farmacias de los Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, y A. Escobar.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. NOVENA, RELACION DE MILAGROS Y ORACIONES PARA OIR MISA EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN. Forma un librito de 128 páginas. Se vende á DOS REALES en Madrid en las librerías de Aguado, Olamendi y Tejado, y en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Los pedidos de provincias pueden hacerse al administrador de este periódico, remitiendo seis sellos de 10 céntimos de peseta, y su equivalente.

EL DESPOTISMO EN LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX. El 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que deseen adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz al precio de 20 reales. A los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL solo costará este libro, encuadernado en rústica, y franco de porte, OCHO REALES en toda España, mediante el anticipo de esta cantidad en libranza ó letra de fácil cobro. Forma un tomo de 330 páginas, en 4.º mayor, y elegantemente impreso. Los pedidos se dirigirán al señor administrador de este periódico, Pelayo, 38 y 40, á las librerías de Olamendi, D. Leocadio Lopez, Aguado y Tejado, y en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid.

RACAHOUT DE LOS ARABES. Cura las enfermedades de estomago é intestinos, restablece la conversacion, fortalece á las señas y á la memoria, calma el estado de ansiedad y nerviosidad y sus propiedades analépticas, garantiza contra los efectos de la fiebre amarilla y tifoides. Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Borrell hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Hermos Miquel, y Ortega. INYECCION AMERICANA al MATICO. Cura y preserva de las enfermedades cutáneas, 10 años de éxito.—Basta, 1 frasco.—Precio, 16 rs.—Paris, ANASTAY, Farm. inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, Sres. M. Miguel, Borrell, hermanos, S. Ocaña, Ortega y Escobar. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA. Las PASTILLAS DE DEHAN curan los padecimientos de la garganta, las estenosis de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio. Son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes.—En Paris: DETHAN, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: J. Simon, Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortega, farmacéuticos, en las principales farmacias de España.

LA BANDERA CARLISTA EN 1871. Terminada esta publicacion, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de los biografías y retratos de los actuales senadores y diputados carlistas, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al partido; se hace una reseña de los folletos que han visto la luz en los tres últimos años, y se publican las listas de la mayor parte de las juntas católicas-mostreras establecidas en España. La obra consta de un grueso volumen dividido en dos partes: la histórica tiene 545 páginas, la biográfica 320, y está adornada además con 80 retratos en litografía. Su precio es... 40 rs. Poesías de D. Luis de Góngora y Argote... 40 rs. La predicacion popular, por monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, con el retrato de su autor... 40 rs. Forma un grueso tomo... 40 rs. Obras selectas de Fray Luis de León... 40 rs. Teatro selecto de D. Juan Ruiz de Alarcón... 40 rs. Se hallan de venta en las librerías de Madrid, Olamendi, Tejado y D. Leocadio Lopez; y en casa de nuestros corresponsales de provincias, ó en esta administración, R. Lahejos, Cabeza, 27, Madrid, remitiendo su importe en libranza ó sellos.